

PROVINCIAS..... 9,00 ptes. trimestre. MADRID..... 2,00 pesetas al mes

FRANQUEO CONCERTADO

PAGO ADELANTADO

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.792

Sábado 10 de septiembre de 1921

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365

REORGANIZACION FISCAL

Circunstancias propicias

Entre las personas entendidas en materia financiera son perfectamente conocidos los defectos de nuestro sistema tributario y los remedios aplicables.

Ese algo es un complejo de cosas muy distintas, pero se concretan en una manifestación externa, que es la falta de fortaleza autoritaria de los Gobiernos.

Sin un Gobierno fuerte, no es posible pretender reformas que entrañen aumentos de sacrificios contributivos.

Existe ahora, por ventura, el Gobierno fuerte y capaz. Y dentro de él, un ministro de Hacienda, a quien una gran parte de la opinión pública le atribuye cualidades excepcionales de trabajo y competencia.

El señor Cambó tiene a su favor ese elemento tan importante, que es la buena predisposición de considerables núcleos de las clases dirigentes que más afectadas pueden ser por las reformas fiscales.

También las circunstancias le son propicias. Después del desastre de Marruecos y lo que él ha puesto en descubierto, la opinión nacional postula medidas energéticas de gobierno en todos los órdenes de la Administración, y principalmente, en el financiero.

La depuración de la legitimidad de los gastos y de las responsabilidades en la inversión de los fondos, la instauración práctica de un control más severo y más eficaz para prevenir dilapidaciones y desviaciones de los caudales públicos y la reorganización fiscal que reanuda todo el sistema—desde las bases de los impuestos existentes hasta las del organismo técnico-económico en sus últimas funciones, que son las recaudatorias—, y lo reconstruya con las ampliaciones de los nuevos impuestos recomendados por la ciencia y por la práctica (aplicada en otras naciones; son los postulados que se presentan, en las mejores circunstancias para su realización, a la labor del ministro de Hacienda, señor Cambó.

Y, además del factor moral—tan decisivo en estos asuntos—, que consiste en la buena voluntad y la asistencia de los ciudadanos para colaborar en la empresa reformadora, concurre también, en el presente momento, la favorabilidad del factor material.

Advirtiese esa doble concurrencia en los numerosos donativos y ofrecimientos de servicios gratuitos, que se están haciendo para las atenciones de la campaña de África. Si el espíritu que inspira estas contribuciones voluntarias persiste con su actual generalidad e intensidad para el pago de las contribuciones legales y los impuestos, fácil le será al señor Cambó proveer a la Hacienda pública de los ingresos que ella necesita para marchar desembarazadamente y por vías normales.

Nuestra modesta opinión respecto a la riqueza de España, sigue siendo igual frente a cualquier Gobierno. La riqueza española ha acrecido considerablemente en los últimos años. Lo que no ha acrecido en la justa proporción y en las diversas partes del conjunto de las fuerzas gravadas, es la carga tributaria. Con establecer esta perecuación, se lograría equilibrar el presupuesto ordinario del Estado, una vez depurado de superfluidades y prodigalidades.

Para las atenciones extraordinarias de Marruecos hay que recurrir a contribuciones e impuestos extraordinarios en combinación con empréstitos amortizables a corto plazo. Una suma global de mil millones, anticipada por el crédito para dichas atenciones, puede ser amortizada en cinco años mediante impuestos especiales, que deben recaer sobre todos los ciudadanos, como justo castigo de las culpas colectivas de esta generación, demasiado despreocupada de los intereses vitales de la nación y de la marcha funcional del Estado.

La riqueza nacional posibilita esa doble operación. No hay más que ver lo que se gasta en espectáculos públicos, en diversiones y en cosas de lujo, cuya privación sería un bien para los mismos que hoy malgastan así sus ocios y sus dineros.

No negamos las dificultades que se presentan, naturalmente, para que la obra encomendada al señor Cambó sea perfecta. Una cosa es que creamos fácil conseguir las finalidades enunciadas, y otra cosa es creer en la perfección de una obra, para la que hay que improvisar muchos elementos y medios de ejecución. Precisamente, las circunstancias propicias para imponer sacrificios tributarios, son las más desfavorables para ajustar la imposición de estos sacrificios a los principios de la ciencia, de la justicia, de la equidad, de la economía social. La necesidad financiera prima ante todo, y tiene que ser atendida sea como sea, saltando por encima de cualquier obstáculo, de cualquiera consideración ajena al objetivo perseguido.

He ahí lo que debe meditar las clases adineradas para decidirse a facilitar la realización de un plan que salve los apremios urgentes del momento, y que asiente las bases deseables de una completa reorganización fiscal.

Ramón DE OLASCOAGA

Agosto, 1921.

LOS «TRADE UNIONS»

CONTRA LA GUERRA

Piden su participación en la conferencia del desarme

RUSIA HAMBRIENTA

El auxilio extranjero

Los soviets rechazan los ofrecimientos del Consejo Supremo

LONDRES, 9.—El Gobierno de los soviets ha contestado al ofrecimiento del Consejo Supremo con una nota arrogante, en la que, después de declarar insultante para los soviets el nombramiento de monseur Noulens como presidente de la Comisión francesa, declara que el ex embajador francés en Petrogrado ha suministrado armas a los enemigos de Rusia: Polonia, Petliura, etcétera.

La nota se queja también de que el Japón ocupe en estos momentos territorios rusos en Asia.

Según informes facilitados en la Legación bolchevique en Riga, se prevé una negativa al ofrecimiento del Consejo, pretextando que el control extranjero en la zona del hambre es intolerable.

La nota termina diciendo que los soviets continúan dispuestos a tratar con las Sociedades filantrópicas o con Gobiernos sinceramente dispuestos a acudir en socorro de Rusia.

La nota añade que se han terminado ya acuerdos con Hoover y Nanson.

Se cree que la negativa del Gobierno de los soviets tendrá por efecto la disolución de la Comisión interaliada de socorro.

No se sabe aún qué repercusión podrá tener esa solución sobre el doctor Nansen.

LA AYUDA DE ALEMANIA

EILVESE, 9.—La Cruz Roja alemana ha terminado los trabajos preparatorios para acudir en auxilio de los habitantes hambrientos de Rusia. Su labor no ha sufrido contratiempo alguno a causa de la disolución del Comité ruso contra el hambre.

Seguirá prestando ayuda a Rusia dentro de la escasez de sus fuerzas, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

LIGA DE NACIONES

La Asamblea anual

GINEBRA, 9.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones ha decidido que sean públicas sus reuniones.

M. Hanoteaux ha comunicado hoy las grandes líneas de los trabajos de la Comisión técnica.

M. Ador ha dado cuenta después de los trabajos de la Comisión económica y financiera, la cual ha estudiado, sobre todo, el problema del resurgimiento de Austria.

M. Adatchi ha hecho una exposición de las cuestiones que se refieren al tránsito.

La tercera Comisión se ha ocupado especialmente de los bloqueos.

INDICE-RESUMEN

La A. C. N. de P. (Sección de clausura de la Asamblea) Pág. 3. Yulgarización económica (Los Bancos de emisión; libertad para su establecimiento), por Emilio Mitjana Pág. 3. Críticas teatrales (En la Comedia), por R. Retlan Pág. 3. En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3. Folletones de actualidad (La autonomía universitaria) Págs. 3 y 4. Crónica de sociedad Pág. 5. Folletón de EL DEBATE («Cuerpo de la Cruz») Pág. 6.

MADRID.—Una proposición de los carniceros.—Habrán puestos de venta en los barrios extremos.—El Ayuntamiento pide que se prohíba exportar patata, que ha subido de precio.—El lunes, huelga general del ramo de construcción.—El señor Cambó asegura que no ha hablado de nuevo empréstito.—El proyecto de contrato de el Banco podrá aprobarse antes de fin de año (pág. 4).—Concurso para un libro que ensaie a los niños las glorias de España: 75.000 pesetas en premios (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se intenta cobrar cuotas a los tranviarios de Barcelona.—Acuerdo entre las Empresas teatrales y los músicos.—Se ha desbordado el río Jalón, desatrazando algunas vías férreas.—Entierro de los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

MARRUECOS.—Ayer no hubo novedad en las zonas de Melilla, Tetuán y Larache.—Nuestros aeroplanos y la artillería del Ataláyón bombardearon eficazmente el zoco de Yemen, de Nador, dispersando a los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los soviets han rechazado la intervención del Consejo Supremo aliado, en la cuestión de socorrer a Rusia hambrienta (pág. 1).—España y Francia han llegado a un acuerdo para prorrogar el «Modus vivendi» entre los dos países.—Se ha resuelto el conflicto existente entre el Reich y Baviera, con la condición de levantar el estado de sitio en este Estado (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Se han observado lluvias en Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia; por el resto de la Península ibérica el tiempo permanece bueno.

RUSSIA HAMBRIENTA

El auxilio extranjero

Los soviets rechazan los ofrecimientos del Consejo Supremo

LONDRES, 9.—El Gobierno de los soviets ha contestado al ofrecimiento del Consejo Supremo con una nota arrogante, en la que, después de declarar insultante para los soviets el nombramiento de monseur Noulens como presidente de la Comisión francesa, declara que el ex embajador francés en Petrogrado ha suministrado armas a los enemigos de Rusia: Polonia, Petliura, etcétera.

La nota se queja también de que el Japón ocupe en estos momentos territorios rusos en Asia.

Según informes facilitados en la Legación bolchevique en Riga, se prevé una negativa al ofrecimiento del Consejo, pretextando que el control extranjero en la zona del hambre es intolerable.

La nota termina diciendo que los soviets continúan dispuestos a tratar con las Sociedades filantrópicas o con Gobiernos sinceramente dispuestos a acudir en socorro de Rusia.

La nota añade que se han terminado ya acuerdos con Hoover y Nanson.

Se cree que la negativa del Gobierno de los soviets tendrá por efecto la disolución de la Comisión interaliada de socorro.

No se sabe aún qué repercusión podrá tener esa solución sobre el doctor Nansen.

LA AYUDA DE ALEMANIA

EILVESE, 9.—La Cruz Roja alemana ha terminado los trabajos preparatorios para acudir en auxilio de los habitantes hambrientos de Rusia. Su labor no ha sufrido contratiempo alguno a causa de la disolución del Comité ruso contra el hambre.

Seguirá prestando ayuda a Rusia dentro de la escasez de sus fuerzas, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

LIGA DE NACIONES

La Asamblea anual

GINEBRA, 9.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones ha decidido que sean públicas sus reuniones.

M. Hanoteaux ha comunicado hoy las grandes líneas de los trabajos de la Comisión técnica.

M. Ador ha dado cuenta después de los trabajos de la Comisión económica y financiera, la cual ha estudiado, sobre todo, el problema del resurgimiento de Austria.

M. Adatchi ha hecho una exposición de las cuestiones que se refieren al tránsito.

La tercera Comisión se ha ocupado especialmente de los bloqueos.

INDICE-RESUMEN

La A. C. N. de P. (Sección de clausura de la Asamblea) Pág. 3. Yulgarización económica (Los Bancos de emisión; libertad para su establecimiento), por Emilio Mitjana Pág. 3. Críticas teatrales (En la Comedia), por R. Retlan Pág. 3. En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3. Folletones de actualidad (La autonomía universitaria) Págs. 3 y 4. Crónica de sociedad Pág. 5. Folletón de EL DEBATE («Cuerpo de la Cruz») Pág. 6.

MADRID.—Una proposición de los carniceros.—Habrán puestos de venta en los barrios extremos.—El Ayuntamiento pide que se prohíba exportar patata, que ha subido de precio.—El lunes, huelga general del ramo de construcción.—El señor Cambó asegura que no ha hablado de nuevo empréstito.—El proyecto de contrato de el Banco podrá aprobarse antes de fin de año (pág. 4).—Concurso para un libro que ensaie a los niños las glorias de España: 75.000 pesetas en premios (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se intenta cobrar cuotas a los tranviarios de Barcelona.—Acuerdo entre las Empresas teatrales y los músicos.—Se ha desbordado el río Jalón, desatrazando algunas vías férreas.—Entierro de los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

MARRUECOS.—Ayer no hubo novedad en las zonas de Melilla, Tetuán y Larache.—Nuestros aeroplanos y la artillería del Ataláyón bombardearon eficazmente el zoco de Yemen, de Nador, dispersando a los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los soviets han rechazado la intervención del Consejo Supremo aliado, en la cuestión de socorrer a Rusia hambrienta (pág. 1).—España y Francia han llegado a un acuerdo para prorrogar el «Modus vivendi» entre los dos países.—Se ha resuelto el conflicto existente entre el Reich y Baviera, con la condición de levantar el estado de sitio en este Estado (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Se han observado lluvias en Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia; por el resto de la Península ibérica el tiempo permanece bueno.

RUSSIA HAMBRIENTA

El auxilio extranjero

Los soviets rechazan los ofrecimientos del Consejo Supremo

LONDRES, 9.—El Gobierno de los soviets ha contestado al ofrecimiento del Consejo Supremo con una nota arrogante, en la que, después de declarar insultante para los soviets el nombramiento de monseur Noulens como presidente de la Comisión francesa, declara que el ex embajador francés en Petrogrado ha suministrado armas a los enemigos de Rusia: Polonia, Petliura, etcétera.

La nota se queja también de que el Japón ocupe en estos momentos territorios rusos en Asia.

Según informes facilitados en la Legación bolchevique en Riga, se prevé una negativa al ofrecimiento del Consejo, pretextando que el control extranjero en la zona del hambre es intolerable.

La nota termina diciendo que los soviets continúan dispuestos a tratar con las Sociedades filantrópicas o con Gobiernos sinceramente dispuestos a acudir en socorro de Rusia.

La nota añade que se han terminado ya acuerdos con Hoover y Nanson.

Se cree que la negativa del Gobierno de los soviets tendrá por efecto la disolución de la Comisión interaliada de socorro.

No se sabe aún qué repercusión podrá tener esa solución sobre el doctor Nansen.

LA AYUDA DE ALEMANIA

EILVESE, 9.—La Cruz Roja alemana ha terminado los trabajos preparatorios para acudir en auxilio de los habitantes hambrientos de Rusia. Su labor no ha sufrido contratiempo alguno a causa de la disolución del Comité ruso contra el hambre.

Seguirá prestando ayuda a Rusia dentro de la escasez de sus fuerzas, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

LIGA DE NACIONES

La Asamblea anual

GINEBRA, 9.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones ha decidido que sean públicas sus reuniones.

M. Hanoteaux ha comunicado hoy las grandes líneas de los trabajos de la Comisión técnica.

M. Ador ha dado cuenta después de los trabajos de la Comisión económica y financiera, la cual ha estudiado, sobre todo, el problema del resurgimiento de Austria.

M. Adatchi ha hecho una exposición de las cuestiones que se refieren al tránsito.

La tercera Comisión se ha ocupado especialmente de los bloqueos.

INDICE-RESUMEN

La A. C. N. de P. (Sección de clausura de la Asamblea) Pág. 3. Yulgarización económica (Los Bancos de emisión; libertad para su establecimiento), por Emilio Mitjana Pág. 3. Críticas teatrales (En la Comedia), por R. Retlan Pág. 3. En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3. Folletones de actualidad (La autonomía universitaria) Págs. 3 y 4. Crónica de sociedad Pág. 5. Folletón de EL DEBATE («Cuerpo de la Cruz») Pág. 6.

MADRID.—Una proposición de los carniceros.—Habrán puestos de venta en los barrios extremos.—El Ayuntamiento pide que se prohíba exportar patata, que ha subido de precio.—El lunes, huelga general del ramo de construcción.—El señor Cambó asegura que no ha hablado de nuevo empréstito.—El proyecto de contrato de el Banco podrá aprobarse antes de fin de año (pág. 4).—Concurso para un libro que ensaie a los niños las glorias de España: 75.000 pesetas en premios (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se intenta cobrar cuotas a los tranviarios de Barcelona.—Acuerdo entre las Empresas teatrales y los músicos.—Se ha desbordado el río Jalón, desatrazando algunas vías férreas.—Entierro de los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

MARRUECOS.—Ayer no hubo novedad en las zonas de Melilla, Tetuán y Larache.—Nuestros aeroplanos y la artillería del Ataláyón bombardearon eficazmente el zoco de Yemen, de Nador, dispersando a los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los soviets han rechazado la intervención del Consejo Supremo aliado, en la cuestión de socorrer a Rusia hambrienta (pág. 1).—España y Francia han llegado a un acuerdo para prorrogar el «Modus vivendi» entre los dos países.—Se ha resuelto el conflicto existente entre el Reich y Baviera, con la condición de levantar el estado de sitio en este Estado (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Se han observado lluvias en Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia; por el resto de la Península ibérica el tiempo permanece bueno.

RUSSIA HAMBRIENTA

El auxilio extranjero

Los soviets rechazan los ofrecimientos del Consejo Supremo

LONDRES, 9.—El Gobierno de los soviets ha contestado al ofrecimiento del Consejo Supremo con una nota arrogante, en la que, después de declarar insultante para los soviets el nombramiento de monseur Noulens como presidente de la Comisión francesa, declara que el ex embajador francés en Petrogrado ha suministrado armas a los enemigos de Rusia: Polonia, Petliura, etcétera.

La nota se queja también de que el Japón ocupe en estos momentos territorios rusos en Asia.

Según informes facilitados en la Legación bolchevique en Riga, se prevé una negativa al ofrecimiento del Consejo, pretextando que el control extranjero en la zona del hambre es intolerable.

La nota termina diciendo que los soviets continúan dispuestos a tratar con las Sociedades filantrópicas o con Gobiernos sinceramente dispuestos a acudir en socorro de Rusia.

La nota añade que se han terminado ya acuerdos con Hoover y Nanson.

Se cree que la negativa del Gobierno de los soviets tendrá por efecto la disolución de la Comisión interaliada de socorro.

No se sabe aún qué repercusión podrá tener esa solución sobre el doctor Nansen.

LA AYUDA DE ALEMANIA

EILVESE, 9.—La Cruz Roja alemana ha terminado los trabajos preparatorios para acudir en auxilio de los habitantes hambrientos de Rusia. Su labor no ha sufrido contratiempo alguno a causa de la disolución del Comité ruso contra el hambre.

Seguirá prestando ayuda a Rusia dentro de la escasez de sus fuerzas, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

LIGA DE NACIONES

La Asamblea anual

GINEBRA, 9.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones ha decidido que sean públicas sus reuniones.

M. Hanoteaux ha comunicado hoy las grandes líneas de los trabajos de la Comisión técnica.

M. Ador ha dado cuenta después de los trabajos de la Comisión económica y financiera, la cual ha estudiado, sobre todo, el problema del resurgimiento de Austria.

M. Adatchi ha hecho una exposición de las cuestiones que se refieren al tránsito.

La tercera Comisión se ha ocupado especialmente de los bloqueos.

INDICE-RESUMEN

La A. C. N. de P. (Sección de clausura de la Asamblea) Pág. 3. Yulgarización económica (Los Bancos de emisión; libertad para su establecimiento), por Emilio Mitjana Pág. 3. Críticas teatrales (En la Comedia), por R. Retlan Pág. 3. En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3. Folletones de actualidad (La autonomía universitaria) Págs. 3 y 4. Crónica de sociedad Pág. 5. Folletón de EL DEBATE («Cuerpo de la Cruz») Pág. 6.

MADRID.—Una proposición de los carniceros.—Habrán puestos de venta en los barrios extremos.—El Ayuntamiento pide que se prohíba exportar patata, que ha subido de precio.—El lunes, huelga general del ramo de construcción.—El señor Cambó asegura que no ha hablado de nuevo empréstito.—El proyecto de contrato de el Banco podrá aprobarse antes de fin de año (pág. 4).—Concurso para un libro que ensaie a los niños las glorias de España: 75.000 pesetas en premios (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se intenta cobrar cuotas a los tranviarios de Barcelona.—Acuerdo entre las Empresas teatrales y los músicos.—Se ha desbordado el río Jalón, desatrazando algunas vías férreas.—Entierro de los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

MARRUECOS.—Ayer no hubo novedad en las zonas de Melilla, Tetuán y Larache.—Nuestros aeroplanos y la artillería del Ataláyón bombardearon eficazmente el zoco de Yemen, de Nador, dispersando a los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los soviets han rechazado la intervención del Consejo Supremo aliado, en la cuestión de socorrer a Rusia hambrienta (pág. 1).—España y Francia han llegado a un acuerdo para prorrogar el «Modus vivendi» entre los dos países.—Se ha resuelto el conflicto existente entre el Reich y Baviera, con la condición de levantar el estado de sitio en este Estado (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Se han observado lluvias en Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia; por el resto de la Península ibérica el tiempo permanece bueno.

RUSSIA HAMBRIENTA

El auxilio extranjero

Los soviets rechazan los ofrecimientos del Consejo Supremo

LONDRES, 9.—El Gobierno de los soviets ha contestado al ofrecimiento del Consejo Supremo con una nota arrogante, en la que, después de declarar insultante para los soviets el nombramiento de monseur Noulens como presidente de la Comisión francesa, declara que el ex embajador francés en Petrogrado ha suministrado armas a los enemigos de Rusia: Polonia, Petliura, etcétera.

La nota se queja también de que el Japón ocupe en estos momentos territorios rusos en Asia.

Según informes facilitados en la Legación bolchevique en Riga, se prevé una negativa al ofrecimiento del Consejo, pretextando que el control extranjero en la zona del hambre es intolerable.

La nota termina diciendo que los soviets continúan dispuestos a tratar con las Sociedades filantrópicas o con Gobiernos sinceramente dispuestos a acudir en socorro de Rusia.

La nota añade que se han terminado ya acuerdos con Hoover y Nanson.

Se cree que la negativa del Gobierno de los soviets tendrá por efecto la disolución de la Comisión interaliada de socorro.

No se sabe aún qué repercusión podrá tener esa solución sobre el doctor Nansen.

LA AYUDA DE ALEMANIA

EILVESE, 9.—La Cruz Roja alemana ha terminado los trabajos preparatorios para acudir en auxilio de los habitantes hambrientos de Rusia. Su labor no ha sufrido contratiempo alguno a causa de la disolución del Comité ruso contra el hambre.

Seguirá prestando ayuda a Rusia dentro de la escasez de sus fuerzas, dada la situación precaria por que atraviesa Alemania.

LIGA DE NACIONES

La Asamblea anual

GINEBRA, 9.—La segunda Comisión de la Asamblea de la Liga de las Naciones ha decidido que sean públicas sus reuniones.

M. Hanoteaux ha comunicado hoy las grandes líneas de los trabajos de la Comisión técnica.

M. Ador ha dado cuenta después de los trabajos de la Comisión económica y financiera, la cual ha estudiado, sobre todo, el problema del resurgimiento de Austria.

M. Adatchi ha hecho una exposición de las cuestiones que se refieren al tránsito.

La tercera Comisión se ha ocupado especialmente de los bloqueos.

INDICE-RESUMEN

La A. C. N. de P. (Sección de clausura de la Asamblea) Pág. 3. Yulgarización económica (Los Bancos de emisión; libertad para su establecimiento), por Emilio Mitjana Pág. 3. Críticas teatrales (En la Comedia), por R. Retlan Pág. 3. En tono de broma, por Carlos Luis de Cuenca Pág. 3. Folletones de actualidad (La autonomía universitaria) Págs. 3 y 4. Crónica de sociedad Pág. 5. Folletón de EL DEBATE («Cuerpo de la Cruz») Pág. 6.

MADRID.—Una proposición de los carniceros.—Habrán puestos de venta en los barrios extremos.—El Ayuntamiento pide que se prohíba exportar patata, que ha subido de precio.—El lunes, huelga general del ramo de construcción.—El señor Cambó asegura que no ha hablado de nuevo empréstito.—El proyecto de contrato de el Banco podrá aprobarse antes de fin de año (pág. 4).—Concurso para un libro que ensaie a los niños las glorias de España: 75.000 pesetas en premios (pág. 5).

PROVINCIAS.—Se intenta cobrar cuotas a los tranviarios de Barcelona.—Acuerdo entre las Empresas teatrales y los músicos.—Se ha desbordado el río Jalón, desatrazando algunas vías férreas.—Entierro de los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

MARRUECOS.—Ayer no hubo novedad en las zonas de Melilla, Tetuán y Larache.—Nuestros aeroplanos y la artillería del Ataláyón bombardearon eficazmente el zoco de Yemen, de Nador, dispersando a los restos de Juan II en la Cartuja de Burgos (pág. 4).

EXTRANJERO.—Los soviets han rechazado la intervención del Consejo Supremo aliado, en la cuestión de socorrer a Rusia hambrienta (pág. 1).—España y Francia han llegado a un acuerdo para prorrogar el «Modus vivendi» entre los dos países.—Se ha resuelto el conflicto existente entre el Reich y Baviera, con la condición de levantar el estado de sitio en este Estado (pág. 3).

EL TIEMPO.—(Datos del Observatorio).—Se han observado lluvias en Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña y Valencia; por el resto de la Península ibérica el tiempo permanece bueno.

El puente de Mar Chica terminado

Parece que esta madrugada empezó el avance

La Transatlántica llevará gratuitamente mercancías a Marruecos

Cuestiones africanas

¡Plaudite cives! ¡Aplaudid, ciudadanos, aplaudid! Sean vuestros aplausos el resposo de difuntos a la época fatal de las terneritas, que parece que ha pasado a la Historia... Los de Frayma, los de Mezquita y los de Beni-Sicar, nuestros vecinos de Melilla, ya sabéis que solicitan el aman, que en cristiano quiere decir que piden nuestro perdón... Y los infelices que no tenían más que 12 fusiles! con los cuales han tenido en jaque a numerosas fuerzas españolas (¡serán cínicos!), han venido a ofrecernoslos. ¡Es lo único que pueden ofrecer! ¡Pobrecitos! La respuesta del general Berenguer os es conocida... Que entreguen 6.000 fusiles y todas las armas y municiones que tengan: que será fusilado todo moro a quien después de la entrega de armamento se encuentre con un arma, y que será arrasado el aduar que pertenezca ese moro. ¡Plaudite cives! ¡Aplaudid, ciudadanos, aplaud

Rasgos patrióticos

Diez mil duros recaudados en Bilbao

La Transatlántica transportará gratis las mercancías para los soldados

Para el Ejército

El aeroplano "Zaragoza"
ZARAGOZA, 9.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta con destino al aeroplano "Zaragoza".

El aeroplano "Cádiz"
CADIZ, 9.—Aumenta la suscripción popular, encabezada por el Ayuntamiento con 1.500 pesetas, para la adquisición del aeroplano "Cádiz".

El aeroplano "Haviland"
SAN SEBASTIAN, 9.—Esta tarde ha llegado al aeródromo de Lasarte un avión tipo "Haviland", destinado al ejército de operaciones.

Para los soldados

De los españoles en la Argentina
Don Vicente Hernández, sacerdote español, residente en Santa Fe (Argentina), ha enviado al presidente del Consejo un cheque de 1.536 pesetas, producto de una colecta entre la colonia española, en beneficio de los soldados de África.

Transporte gratis de mercancías para los soldados
ALMERIA, 9.—El agente de la Transatlántica en esta capital, ha recibido orden de la gerencia de Barcelona, para que los barcos de la Compañía transporten gratis todos los bultos y frutas que se entreguen en la Agencia, como regalo al Ejército o a los hospitales de la Cruz Roja de Melilla.

Diez mil duros
BILBAO, 9.—La venta de entradas para el festival organizado en la Plaza de Toros por los reclutas de cuota del regimiento de Gurellano a favor de los soldados que luchan en Marruecos alcanza la cifra de 50.000 pesetas.

Quince mil pesetas
TOLEDO, 9.—Aumenta la suscripción popular (abierta por el Diario Australiano) para la importante cifra de 15.000 pesetas.

Para la suscripción de la Reina
SAN SEBASTIAN, 9.—El delegado de Hacienda, interino, ha enviado a la reina Victoria 1.055 pesetas, importe de un día de haber cobrado por los empleados de Hacienda y Aduanas, de la provincia, con destino a los soldados de África.

En favor del regimiento de Zamora
Bajo la presidencia del obispo de la diócesis se ha reunido en Logro la Directiva de la Acción Católica de la Mujer, las autoridades civiles y militares, el delegado de Hacienda, presidente de la Cámara de Comercio y representantes de las entidades benéficas, Sociedades y Prensa.

En favor de los enfermos
BARCELONA, 9.—La Federación Patronal de Olot ha acordado que los soldados de la localidad que resulten heridos o muertos en Marruecos sean considerados, a los efectos del seguro de enfermedades, a la misma línea establecido, como si se hallaran trabajando, corriendo a cargo de dicha entidad los correspondientes subsidios.

Partido benéfico
SAN SEBASTIAN, 9.—Al partido que se celebra esta tarde en el frontón "Jai Alai" a beneficio de los hospitales de Melilla asisten las Reinas.

Suscripciones y colectas
Suscripción abierta por la señorita de Martínez Anido:
Para los soldados, 251.797,73 pesetas; para los hospitales, 61.679,95.

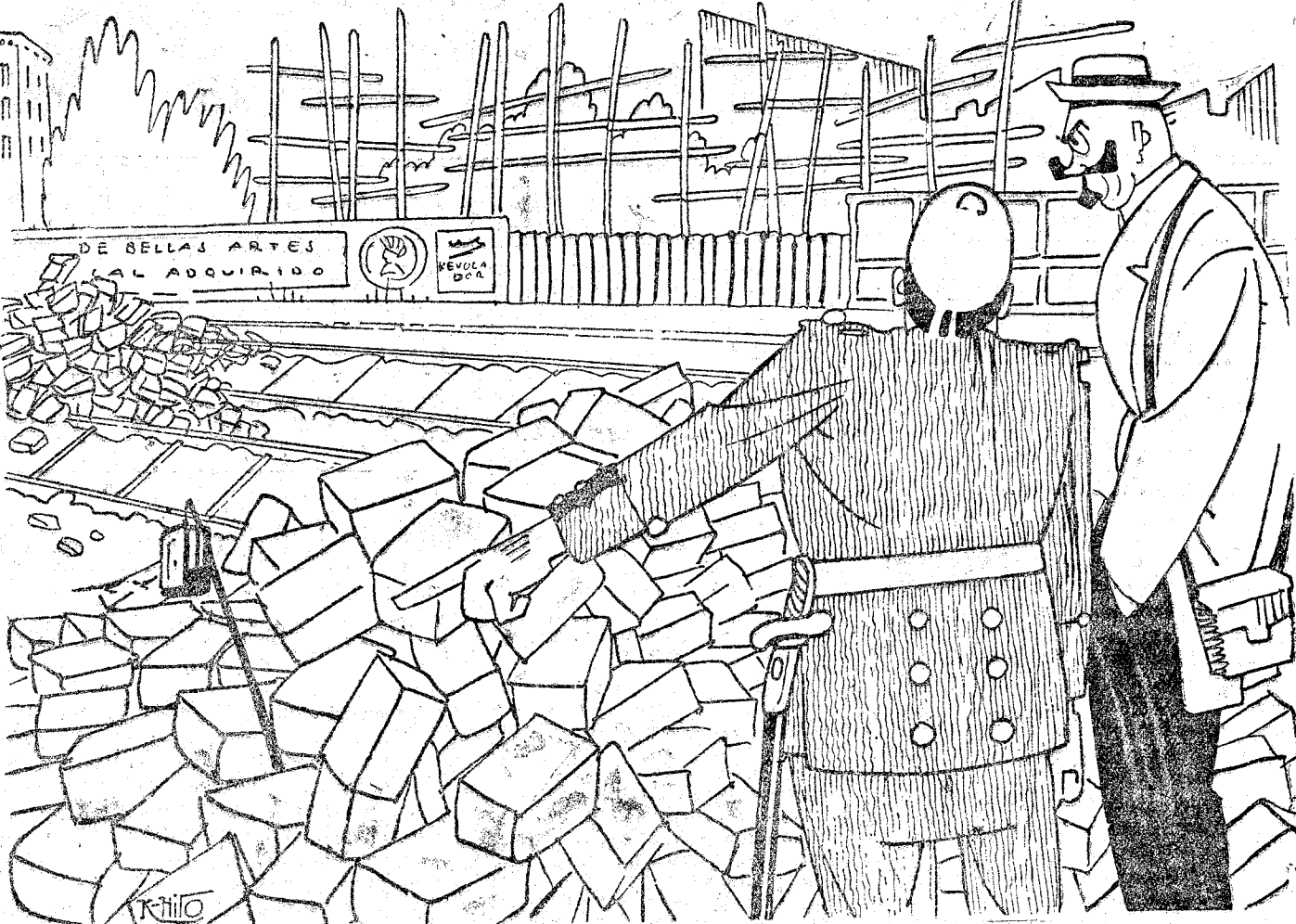
Un concierto benéfico
La Banda Municipal de Madrid, con objeto de aliviar la situación de los soldados que luchan en África, ha organizado un concierto benéfico, que tendrá lugar en la plaza de la Armería.

Regalo del Obispo de Huesca
Para el batallón de Valladolid
El lustre Obispo de Huesca, don Zacarías Martínez, ha tenido un rasgo delicadísimo, que muestra hasta qué punto, su celo de pastor, se preocupa por el bien espiritual de sus diócesanos.

Festival benéfico en Arcila
ARCILA, 9.—Organizada por la delegación en Arcila de la sección de damas de la Cruz Roja de Laredo, se celebró en la noche de ayer un hermoso festival a beneficio de los heridos de Melilla, al que concurrieron varias damas y personalidades de Laredo.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá (frente a las Calatrazas).

EN LA CALLE DE ALCALA



—¿Para ir a la Cibeles? Pues mire usted: ahora suba esta sierra, luego baje al llano, después franquee aquella montaña, descienda por último al valle, y allí está.
—¡Oh, oh! ¿Poder hacer viaje ida y vuelta en el mismo día?

Despedida patriótica en Santander

Treinta mil personas aclaman a las tropas
Sale para Larache una sección de Ponteneros.—Los torpederos números 19 y 20 a Melilla

Al Sur de España

El batallón de Valencia en Madrid

A las doce menos cuarto llegó a la estación del Norte el tren que conduce la compañía de laminadoras y los bagajes del batallón expedicionario del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander.

Por la vía de circunvalación continuó el convoy a la estación del Mediodía, donde llegó poco después de las doce.

En los andenes esperaban a los expedicionarios las autoridades y algunas familias de los soldados.

Este tren saldrá a las cuatro cincuenta de la madrugada de hoy para Almería, donde quedará en expectativa de embarque.

Artillería pesada

MURCIA, 9.—A las cuatro de la tarde han salido para Cartagena las baterías tercera y quinta pertenecientes al sexto regimiento de Artillería pesada.

Esta mañana salieron las tropas del cuartel, el frente de los cuosos iban el gobernador militar, el coronel del regimiento y todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Estuvieron en la Catedral, donde al entrar se echaron las campanas a vuelo. Se cantó una salve, y durante ella varias señoras impusieron a los soldados una estampita con el retrato de la Virgen de la Piedad, Patrona de Murcia.

El deán subió al púlpito y arengó a las tropas, dando al final valed a España y al Rey.

A continuación se dirigieron las tropas a la estación, siendo ovacionadas durante todo el trayecto.

En la estación fueron despedidos por todas las personalidades y arengados por el coronel. Los soldados dieron entusiastas vivas a España.

El Ayuntamiento repartió entre los soldados tabaco y regalos.

El regimiento de Valencia

SANTANDER, 9.—Durante toda la mañana la población ha presentado imponente aspecto para despedir al segundo batallón del regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

El comercio cerró sus puertas y los balcones aparecieron engalanados.

Desde la salida de los soldados del cuartel no pudieron ir formados, porque la multitud los abrazaba y besaba.

A la puerta de un café uno de los soldados vio una muchacha preciosa, a la que pidió un beso. Esta puso la mejilla, que el soldado besó en medio de una ensordecedora ovación.

Los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! eran atronadores y se mezclaban con las voces que entonaban la «Canción del soldado».

Al paso de la bandera la exaltación patriótica creció hasta el extremo de que muchas personas se acercaban a besarla.

Cuando las fuerzas expedicionarias llegaron a la estación la muchedumbre que se agolpaba en sus alrededores era imponente, pudiendo calcularse en 30.000 almas.

Para evitar accidentes el tren se formó fuera de la estación. El convoy estaba compuesto de 19 unidades.

Mientras se efectuaba el embarque, la banda de música no cesó de tocar himnos populares, que eran coreados por el público.

Cuando mayor era el enardecimiento un hombre dió un ¡Muera Abd-el-Krim!, y como no se oyese bien el muera, ocurrió un serio incidente, porque la multitud quería arrastrarlo.

El Obispo recorrió todas las unidades del tren, dando su bendición a los soldados y animándoles a la lucha por el honor de España.

Movimiento de tropas

Los kabileños de Quebdana

Algunos desean solicitar el perdón
MELILLA, 8 (18.30).—Aumentan las dimensiones entre los kabileños de Quebdana. Algunos han exteriorizado su deseo de pedir perdón. El antiguo jefe de aquella región, Busbia, que gozaba de la estima de las autoridades españolas, por temor a represalias se ha internado en la zona francesa.

Abich manda el barco otro jefe, llamado Nadu-Ben-Ansa, condecorado por nuestro Gobierno e íntimo amigo del marqués de Portago. Cuando éste fue nombrado ministro se telegrafió felicitándole en términos cariñosos.

Cuando venía a este plaza visitaba las Redacciones de los periódicos para que dieran la noticia de su llegada, para saludar a las autoridades.

También se ofreció muchas veces para actuar de corresponsal y transmitir noticias de Quebdana y de la zona francesa.

A Melilla

Los torpederos 19 y 20
CADIZ, 9.—Del Arsenal de la Carraca salieron para Marruecos los torpederos 19 y 20.

Ciento cincuenta Zapadores
MALAGA, 9.—Ha zarpedado para Melilla el «Monte Toro», conduciendo a 150 soldados del regimiento de Zapadores minadores, que guarnecen San Sebastián.

Oficiales voluntarios

BURGOS, 9.—Han marchado a Melilla Antonio Muñigo y Tomás Lintres, oficiales de la Escuela Real, que van voluntarios al regimiento de Alcázar.

A Larache

Una sección de puentes
ZARAGOZA, 9.—En el mixto de Madrid ha salido la sección de puentes del regimiento de Ponteneros, que se compone de 35 hombres y va mandada por el alférez don Agustín Pérez.

De Madrid marcharán a Cádiz para embarcar con rumbo a Larache.

Los soldados han sido obsequiados con tabaco y dinero.

Por la mañana estuvieron a despedirse de la Virgen del Pilar.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades y un público numeroso, que los aclamó.

Al Tercio

Nueve legionarios
BARCELONA, 9.—En el vapor «Barcelona» han llegado, procedentes de Génova, seis voluntarios que vienen a alistarse en el Tercio de extranjeros.

En el tren correo han salido para Valencia, desde donde irán a Ceuta, nueve alistados en el mismo Cuerpo.

UN ALTAR PORTATIL

Regalo del Obispo de Huesca

Para el batallón de Valladolid
El lustre Obispo de Huesca, don Zacarías Martínez, ha tenido un rasgo delicadísimo, que muestra hasta qué punto, su celo de pastor, se preocupa por el bien espiritual de sus diócesanos.

La rápida marcha del batallón de Valladolid, hizo que saliera para África sin que hubiera tiempo de proveerle de los ornamentos necesarios para la celebración en campaña del santo sacrificio de la misa.

A remediar esta omisión acudió el desvelo paternal del obispo, que ofreció al jefe de la fuerza un altar portátil, y el piadoso ofrecimiento fué aceptado con profunda gratitud.

El Prelado regala un magnífico cáliz con su patena y cucharilla; el Clero diocesano contribuirá con un día de haber a la construcción del altar, y toda la población se muestra propicia y entusiasmada con la idea y dispuesta a coadyuvar a ella.

FOR LOS HERIDOS

Festival benéfico en Arcila

ARCILA, 9.—Organizada por la delegación en Arcila de la sección de damas de la Cruz Roja de Laredo, se celebró en la noche de ayer un hermoso festival a beneficio de los heridos de Melilla, al que concurrieron varias damas y personalidades de Laredo.

cer a la izquierda de la carretera un bloque que en adelante impida agresiones a los convoyes, que necesariamente han de mandarse a la posición de Casabona.

El combate duró intensamente todo el día, e intervinieron en él las baterías del zoco de Canenas y los pesados de Sigüenza. El acorazado «Alfonso XIII» hizo varios disparos contra otro cañón emplazado en la parte oriental del Gurugú.

Al mediodía el general Cavalcanti, con sus ayudantes y el general Hemand, estuvieron en el zoco El-Had, donde se hallaba el jefe del campamento, general Neila.

El enemigo disparó un cañón contra el campamento de los moros El-Had y un proyectil cayó a pocos metros del general Neila, que conversaba con los periodistas.

Nuestros proyectiles fueron coronados por el éxito.

Con gran presteza construimos el bloque, rodeándolo de alambradas, dejándolo perfectamente guarnecido y municionado.

Hablamos con el moro adicto de gran prestigio, Ad-el-Kader, que está satisfechísimo del duro destajo sufrido por el enemigo.

Nuevamente las baterías enemigas abrieron sus fuegos contra el zoco, pero hasta la fecha se ve claramente que los rebeldes desconocen el manejo de la espoleta, ya que ninguno estalló.

El general Sanjurjo salió con el resto de la columna por si era necesario su intervención.

Los cañones del Gurugú dispararon sus piezas sobre Ait-Aixa y segunda Caseta, sin hacer daños importantes.

En la Granja agrícola se elevó un globo cautivo, que dió instrucciones a nuestras baterías Verdes Montenegro, señalando el emplazamiento de las piezas enemigas, sobre las que se hicieron varios disparos.

Se elogió la intervención de todas las columnas, especialmente de las fuerzas de Regulares indígenas mandadas por el teniente coronel señor González Tablas.

Para acudir en auxilio de las demás columnas estuvo preparada otra compañía por el general don Federico Berenguer.

Al amanecer regresaron a la plaza las fuerzas que tomaron parte en la operación.

Al desfilarse por la calle de Alfonso XIII un público numeroso tributó vítores y aplausos, a los que los soldados contestaban entusiasmados.

Cuatro mil harqueños.—Recogida de cadáveres
MELILLA, 9.—La noche anterior hubo algún paqueco contra las posiciones cercadas al Gurugú.

Se calcula que en el combate de Beni-Siwar intervinieron 4.600 harqueños.

A la noche se vio a moros provistos de ferrioles dedicarse a la recogida de cadáveres.

Favorables comentarios

MELILLA, 8 (20.30).—Por la noche en los círculos y cafés se ha hablado con gran entusiasmo del resultado de la operación de hoy, en la que hemos infligido al enemigo un duro castigo. Nadie podía suponer que después de dos días de calma el enemigo se presentara tan temaz. El alto mando, que desconchaba de la quietud de los días anteriores, movilizó fuertes contingentes para evitar sorpresas, y ello ha desconcertado al enemigo.

Se calculan en más de 8.000 los harqueños combatientes.

Por la tarde los moros hicieron algunos disparos de cañón contra Mar Chica. Como medida de previsión se ordenó a los tripulantes de la draga que permanecan en tierra.

A las órdenes del alto comisario

MALAGA, 9.—Han marchado a Melilla los coroneles don Francisco Hernández y don Fernando Berenguer, que van a las órdenes del alto comisario.

Llegan seis prisioneros de los moros
MELILLA, 9 (18.20).—Procedentes de Alalayón, donde han permanecido, llegaron Francisco Flores González y cuatro hijos suyos, pequeños, acompañados de un soldado enfermo del regimiento de Melilla, llamado Vicente Salazar.

Francisca vivía en el poblado de Zeluan, con su esposo, que trabajaba en una hacienda que poseía en Monte Arruit el rico colono José Sanchidrián. Al estallar la rebelión, el esposo de Francisca fué asesinado, y parece que igual suerte corrió el colono.

Francisca y sus hijos fueron hechos prisioneros y recorrieron distintos aduares, donde vieron a muchos soldados y paisanos, mujeres y niños españoles. Hace varios días llegaron a Nador, donde los moros los invitaron a ver el cadáver de su esposo, a lo que ella se negó, y sintiéndose enferma, rogó al jefe indigena Ben Chela, la dejara venir con sus hijos a Melilla. Este accedió y llamó al soldado enfermo Vicente Salazar, a quien encargó los acompañara.

Vicente, que estuvo prisionero en casa de Ben Chelal, cuando éste llevó a ella al general Navarro y a los demás oficiales después de la evacuación de Monte Arruit, dice que hay muchos soldados y paisanos prisioneros y ningún oficial, pues el jefe del harka dispuso que todos los jefes y oficiales fueran llevados al frente de Alhucemas.

Este soldado se encontraba en Nador cuando fué bombardeado por nuestros aeroplanos, y dice que resultaron muertos cinco moros y cuatro caballos, e éstos todos los prisioneros.

Ayer, al aproximarse al Atalayón, confundiendo con los harqueños, se le hicieron varios disparos de cañón, sin que afortunadamente le alcanzara ninguno.

Ha ingresado en el Hospital.

OTRAS NOTICIAS

Convalecientes repatriados
CADIZ, 9.—Mañana llegará un barco de Larache, que trae militares convalecientes.

MELILLA, 9.—Se desmiente que el conocido agricultor don José Cantón fuera asesinado por los moros que le tienen prisionero al intentar fugarse.

Se sabe que está encerrado en la iglesia de Nador.

LA ARTILLERIA MORA

Dirige un cabo español?

MELILLA, 9.—Llegaron al Atalayón el soldado de Artillería Benito Bergé, que estaba en Quebdana, y el don Ceritola Alfonso Espín, que estaba en Anual. Fueron hechos prisioneros pero cuando un cabo de Artillería declaró que era un cabo de Artillería, llamado Ariño, es quien dirige el fuego de la artillería rebelde; pero que se halla herido, y por eso no dispararon hoy las cañones moros.

LA A. C. N. DE P.

CRITICAS TEATRALES

Vulgarización económica

Sesión de clausura de la Asamblea

EN LA COMEDIA

Bancos de emisión: libertad para su establecimiento

Discurso del presidente: Visita a Su Santidad.—Situación privilegiada de España. Grandes ventajas de la unidad religiosa.—Crece nuestro prestigio en el extranjero. Misión elevadísima de la generación actual

A las ocho y media de la mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea. Don Angel Herrera da cuenta a los asambleístas de un viaje al extranjero que recientemente ha hecho.

Empieza hablando de una audiencia en que tuvo la bondad de recibirle el Santísimo Padre; en ella expuso al Papa el problema de la Prensa en España. Su Santidad conoce muy bien los periódicos españoles, por el mucho tiempo que residió en nuestra nación, y oyó con gran interés e hizo varias preguntas referentes a la Prensa de España, complaciéndole mucho los progresos de la Prensa católica de nuestra Patria.

Después de hablar de esta audiencia, pasa el presidente de la A. C. N. de P. a exponer a los asambleístas el problema judío, que preocupa hondamente a los católicos y es un problema real y grave en muchas naciones. En la exposición que hace aporta el señor Herrera multitud de datos que prueban la importancia de la influencia judía sobre los Gobiernos y la Prensa de muchas naciones.

Hace resaltar cómo los españoles no nos damos cuenta de lo que es este problema en otros países, ni nos hacemos cargo de lo que detemamos a los Reyes Católicos por habernoslo evitado.

Pasa luego a hablar del partido popular italiano, examinando lo que él es dentro de Italia, sus relaciones con la Acción social italiana y la absoluta independencia de la Santa Sede en que se mueve.

El patriotismo aumenta al salir de España.—No tenemos problemas insolubles. Ventajas de la unión espiritual.

Dice luego que una de las impresiones más gratas que se sientan al viajar por el extranjero es el sentir revivirse el sentimiento patriótico. Esto ocurre por varias causas.

En primer lugar, porque es un hecho que España está menos dañada de positivismo y materialismo, que son lacras de las demás naciones.

Caracteres de problemas gravísimos, que existen en todas partes, como el problema judío, que afecta a casi todas las naciones modernas.

Nuestra constitución social y política—continúa diciendo—, sin ser perfecta, es susceptible de perfeccionarse relativamente con poco trabajo, porque no tropezamos con gravísimos problemas interiores. Cuando se ven de cerca en otras naciones, se ve que muchos de los problemas interiores de España que nos parecen insolubles son relativamente fáciles. En demostración de esta tesis, dice el señor Herrera que cualquier nación de la que hagamos un estudio comparativo con la nuestra lo hace ver, y para probarlo escoge a Alemania. En esta analiza el problema religioso o desentendimiento, comparándolo con el de España, y hace ver cómo en aquella es más grave la lucha entre unos Estados y otros. Están allí más lejos que nosotros de la unidad política. La unidad espiritual, a base de la religiosa, es cosa que ellos no pueden ni soñar.

Si en el orden interior la situación de España es halagüeña, en el exterior no tiene comparación con ningún país del mundo. Alemania, como toda Europa, tiene el problema de la guerra futura, y en ella viven pensando en el desquite por las armas y con el sentimiento de venganza informando su vida. Así vive hoy en guerra espiritual con Francia, Bélgica, Polonia y los condados de Eumene y Madreria. Sienten también el problema judío, y otros problemas. En cambio, en España la situación interior, en el orden moral, no es perfecta, pero es susceptible de perfeccionarse, no a costa de gran trabajo. Aparte de la tradición, que en lo esencial es tan una, tan definida, tan hondamente sentida y de tan eficaces manifestaciones, en la vida política, en la vida social, en la vida militar y en todas las esferas los instrumentos no están en manos enemigas los instrumentos más poderosos de la actuación social. En la Prensa, el progreso de los católicos es enorme, y la tenemos tan perfecta como la del Centro. En España no se conoce el tipo del periódico sectario, al estilo de la Prensa judía y masónica de Berlín, Austria, Londres y Estados Unidos; los periódicos que aquí llamamos de izquierda por católicos pasaban en otros países; y ¿qué decir de la Prensa que aquí llamamos neutra?

Por lo que hace referencia a la enseñanza, la privada está casi totalmente en manos de los católicos, y en la oficial cada día en los Claustros contamos con más elementos, y entre los estudiantes ya en esta Asamblea se expuso cómo la Confederación Católica prospera.

El examen de otras cuestiones tampoco da ocasión al desánimo, aunque, es preciso no seguir descuidándose; pues en el Magisterio, por ejemplo, se han hecho trabajos por los elementos de la izquierda para una des-cristianización, pero todavía es tiempo de poner remedio, y de todos modos, en éste como en los demás problemas hay gran di-

ferencia de cómo se presenta en España y cómo se presenta en otras naciones; basta recordar la desorganización del Magisterio francés y la formación sectorial de la juventud, que con ella se ha conseguido allí. En el orden agrario basta con citar la Confederación Nacional Católica-Agraria para comprender lo favorable que nos es la situación. En el problema obrero vamos más atrasados, pero hay ya una base muy sólida, y las organizaciones contrarias no tienen solidez.

Está el campo por conquistar. ¡Buena diferencia de lo que ocurre en Alemania con los ocho millones de democratas sociales, y en Inglaterra con la pujante organización laborista!

El enemigo grande en el orden político fueron los partidos de turno, no por las personas que los integraban, sino por el espíritu que los informaba, y nosotros asistimos a su desmoronamiento y pulverización.

No existen, pues, serias dificultades en el orden interior para la organización social y política, sólida y firme. La misma está bien preparada, lo que falta son elementos directores: hombres, en una palabra. Ya se decía el señor Herrera—que algunos dicen hombres y dinero; yo digo solamente hombres, que si ellos merecen tal nombre, ya sabrán encontrar todo lo que haga falta, por qué dinero hay mucho en España y está en manos generosas.

La situación exterior.—Nuestro prestigio aumenta.—La unión con Portugal y América española.

Por lo que al orden exterior respecta, la guerra nos ha colocado en una situación internacional envidiable. La simpatía más o menos apasionada que pueda existir hacia unas u otras naciones, no mengua la buena relación en que el Gobierno está con todos los países del mundo. Un síntoma elocuente es lo que en esta misma Asamblea se expuso al hablar del Congreso de los estudiantes en Friburgo, en el que España por gozar de la simpatía de todos sirvió de vínculo de unión entre los que eran enemigos ayer. En la popularidad de que goza el Rey de España, debida en parte a sus condiciones personales, influye principalmente su caridad de jefe de Estado de una nación justa, hospitalaria y caballerosa. No solamente no existen odios de otras naciones con-

tra nuestra Patria, sino que por años se nota la aproximación a nosotros de otros pueblos que son de nuestra raza y que parece estar llamados a cumplir en unión de nosotros un alto ideal histórico. Hablemos primero de Portugal; su odio inveterado contra España se va trocando en simpatía, reparación de una injusticia tan funesta en la práctica para España como para Portugal.

Respecto a este particular, el señor Herrera recordó la evolución de la Juventud católica portuguesa, presidida por el señor Sardinha. De los hispanoamericanos—continúa—huelga el hablar, pues otros señores, en esta Asamblea han recordado cómo donde quiera llaman españoles y favorecen las instituciones españolas como si fueran de su propia Patria.

Los representantes que fueron de España al Congreso de Friburgo, llevaban también la de los estudiantes de América. En fin, juveniles de la Argentina presididos por Dell'Oro Many han manifestado deseos de entrar en relación con los jóvenes españoles, y especialmente con los propagandistas.

Así, pues, en el orden exterior, en vez de encontrarse rodeada de odios, como ocurre a todas las naciones, especialmente a las nacionalidades desmembradas de los imperios centrales, disfruta España de la simpatía del mundo entero y de principal manera de un cariño que acrece y tiende a concretarse en instituciones prácticas de carácter cultural, económico y político de Portugal y América española.

Misión elevadísima.—La labor de la A. C. N. de P.

Las generaciones que ahora empiezan a vivir en España tienen un elevadísimo papel que llevar en la historia.

La A. C. N. de P. puede prestar a esta labor un concurso no despreciable. Cada año se consolida en ella una unión más íntima, la organización se perfecciona, los sujetos que la componen se capacitan para puestos directivos y de organización y las instituciones de Prensa y sociales creadas y dirigidas por ella van prosperando rapidísimamente.

Las conclusiones. Seguidamente se aprobaron las conclusiones de esta Asamblea y se levantó la sesión.

EN TONO DE BROMA

El periódico The World's Work da la voz de alarma a los blancos sobre el proyecto del prestigioso negro Garvey, que al frente de cuatro millones de socios del mismo color trata de instaurar en Africa la República negra, porque aquel continente les pertenece indiscutiblemente como su tierra natal.

«¡La República Negra Africana! No puedo dudarse de que en aquella tierra el porvenir se presenta muy oscuro.

Librense Dios de poner en duda que el Africa sea la cuna de los negros; pero en aquella tierra también hay blancos, muy brutos bastantes de ellos, pero blancos, después de todo.

Se explica que enfrente de la doctrina de Garvey, América para los americanos, se levante la doctrina de Garvey; «Africa para los africanos»; pero, ¿por qué para los negros solamente?

Indudablemente, la República Negra ha de traer a los blancos días de luto.

Garvey sueña, sin duda, con llevar a la africana tierra todos los adelantos que él ha visto en los países cultos, y constituir un verdadero empuje de civilización moderna; mas por mucho que desee transformar aquel imperio en este emporio, en la República Negra tiene que predominar el oscurantismo.

El chingotero de mi sobrino Teófilo, al enterarse de estas novedades, anda estos días muy intrigado sobre la jefa ura del futuro Estado, que le interesa más que la flamante de Sánchez Guerra, y dice:

—Todo parece indicar que el futuro presidente de la República ha de ser el propio Garvey; mas si, por ventura, los negros optaran por fundar una Monarquía, ya sé yo quién ocuparía el trono por derecho propio.

—¿Quién?

—La Reina de las tías!

Cuenta un prisionero, rescatado que habiendo tomado en los días de su cautiverio un poco de magnesia delante de los moros, éstos, por espíritu de imitación, como los moros, comenzaron a tomar también magnesia; pero ni cortos ni perecosos, dieron en tomarla EN GRANDES Y CONTINUADAS DOSIS.

¿Explicará esta magnesiomanía la calma que se ha observado algunos días en las hostilidades?

Me ha referido un viajero que en una de las provincias que ha recorrido este verano es el más elocuente testimonio del espíritu universalitario.

do, acudieron a la Diputación en solicitud de aumento, alegando que todos los jornales menos los suyos se habían aumentado, y que ellos, con los actuales precios de las subsistencias, no podían materialmente vivir.

La Diputación estudió la petición y reconoció que tenían mucha razón los pobres reclamantes, pero... ¿cómo elevarles el sueldo dado el estado angustioso de los fondos provinciales?

El problema era arduo; mas, al cabo, se encontró una solución: darlos suelta para que fueran a segar, y de este modo se ganarían unas puestas.

Pero, y cuando acabe el tiempo de la siega, ¿qué van a hacer con esa pobre gente?

—Bah—me contestó el viajero—. Cuando no haya siega los mandarán a escastrar cebollinos.

Carlos Luis DE CUENCA

UN NOMBRAMIENTO

El Arzobispado de Bagdad

La Agencia Fabra nos remite el siguiente despacho: «PARIS, 9.—La Santa Sede, por medio de su Nuncio en esta capital, acaba de comunicar al ministerio de Estado que ha nombrado Arzobispo de Bagdad al padre Iñeres, de la orden de predicadores.

El Arzobispado estaba vacante desde 1917.»

IRLANDA

El optimismo de George

HORSEA, 9.—Ayer, al firmar el recibí de una magnífica caja de cigarras, que le envié un mensajero especial, como prueba de simpatía y afecto de un grupo anónimo de americanos que se hallan en Londres, dijo: «Con esta pluma he firmado el Tratado de paz de Versalles, y con ella espero firmar el acuerdo con Irlanda.»

SE CREE QUE ACEPTARÁN LOS «SINN-FEINERS»

LONDRES, 9.—Los periódicos de la noche creen unánimemente que Irlanda aceptará la nueva conferencia propuesta por el señor Lloyd George.

El Gabinete irlandés estudiará la respuesta a principios de la semana próxima. Los periódicos irlandeses manifiestan que los «sinn-feiners» consentirán en que se celebre la expresada conferencia.

Con el sainete en tres actos, de los señores Paradas y Jiménez, titulado *Mi salvador*, y con el apunte de sainete, de los mismos autores, *Tranquilo y sereno*, se inauguró anoche la temporada en el teatro de la Comedia.

El estreno de *Mi salvador* coincidió con el de otras obras; no así a *El*, ni luego tuvo ocasión de presenciar ninguna de sus representaciones; aunque me pareció una producción muy estimable, en su género, por el interés, por el hábil desarrollo y más hábil desenlace de la acción, por la exacta copia de los tipos populares, por la sobriedad en el empleo de los factores cómicos y por la propiedad del lenguaje.

La compañía de la Comedia, que no ha sufrido alteración notable, interpreta *Mi salvador* con mucho acierto. La señorita Redondo (Aurora), la señora Sánchez Arifio y los señores León (Valeriano), Tordeillos y Roa fueron especialmente aplaudidos.

En Apolo

También abrió ayer sus puertas el popular teatro de Apolo. Por la tarde, con la opereta *Los cuáqueros*, se presentaron la señora Puchol, la señorita Pinedo y el señor Ozores, elementos de positivo relieve artístico, agregados a la compañía.

El acierto de la señora Puchol (Luisa) en la interpretación de Prudencia es proverbial. Frecuentemente se la designa con el nombre de «La Cuáquerita». El señor Ozores, uno de los actores cómicos más cultos, más elegantes y de más gracia natural y redija de cuantos brillan al presente, del policía de *Los cuáqueros* hace lo que en el argot de entre bastidores se llama una creación.

Muy bien la señorita Pinedo, aunque arbitraria en el modo de vestir.

El señor Gallego, que después de triunfar en América ha vuelto a Apolo, donde tan lucidas campañas ha realizado, se hizo aplaudir, dando una versión personal de un papel que el público madrileño ya había visto hacer con acierto al señor Peña.

Las señoritas Moreu y Saturnini, el señor Alcántara y Agudo contribuyeron al éxito de la obra, que fué presentada con gusto y riqueza.

Por la noche se repuso *Pepo Conde*, la regocijada zarzuela (de Muñoz Seca, Pérez Fernández y Vives), y en ella triunfaron clamorosamente la señorita Leonis (que repitió dos veces la canción madrileña), el señor Orta (inimitable), la señorita Moreu y los señores Meana, Alcántara, etc.

El teatro, lleno de público brillante y complacido.

En la Zarzuela

En *Chateau Margaux* la señora Romo se presentó en condiciones de desenvolverse y hacer gala de sus facultades, e hizo una labor artística que los espectadores premiaron con entusiastas ovaciones.

La dogaresa, que se reestrenó ayer, se pudo oír harto mejor que en el Buen Retiro y agradó harto más.

Con la señora Vela y el señor Sáez Barba fué muy aplaudida la triple cómica señora Sauz, una de las más completas de su género, y que en Madrid llegó, vió y venció.

EN EL COMICO

«EL PRINCIPE QUE VINO DE LA LUNA»

Primer episodio de la película hablada, en tres jornadas y doce actos, original de Oscar Fultón, traducción del señor Linares Becerra.

Estamos consternados y escribimos estas líneas bajo el peso de una grave acusación. Nuestra conciencia nos acusa un proceder inhumano. Hemos asistido a una catástrofe horrible; hemos visto cómo un transatlántico descendía lentamente hasta el fondo de los mares; hemos oído las explosiones que a bordo se sucedían, martirizando nuestro tímpano con su estruendo; hemos sido testigos del trance doloroso en que a los pasajeros puso la traición de un príncipe cruel... y no hemos acudido en auxilio de los que luchaban a brazo partido y remojado con las olas amenazadoras... Nuestra conducta no tiene justificación; a lo más una excusa: los bomberos estaban más cerca que nosotros del lugar del siniestro y permanecieron impasibles.

Hemos ya en plena película y en la cumbre del género folletinesco. Oscar Fultón y su inimitable traductor señor Linares Becerra han traído al escenario del Comico el manjar preferido por las gentes afanosas de seguir, jornada tras jornada, las incidencias de un novelón arbitrario, ya se les presente en escenas mudas o dialogadas.

Dentro del género del cual ya en estas columnas hemos hablado en otra ocasión, el episodio de la obra comenzó anoche por la compañía de Alcoriza está muy bien construido. El señor Linares Becerra mueve a maravilla estos muñecos interesantes.

El decorado es además muy vistoso, y los trucos, sobre todo el del barco, son apasionantes muchísimo.

El señor Linares Becerra salió al proscenio al final de la obra, y con el comparsario la oración las señoritas Vega, Alcoriza y Rivero, y los señores Salado, Santamaría y Calvo.

M.

IV

Examinados el concepto y las funciones múltiples e importantes de los Bancos de emisión, ocurrirá preguntar: ¿qué sistema será el más conveniente para organizar esta especie de Bancos?

La primera idea que ocurre es la de sujetar a los institutos emisores a los mismos preceptos que rigen las demás clases de Bancos. Si éstos pueden establecerse libremente, habrá tantos Bancos de emisión como se deseen, bien exigiendo para su constitución los mismos requisitos que se exigen para los de los otros Bancos, ya sujetándolos a preceptos especiales que eviten abusos en la emisión de billetes.

El fundamento de este sistema no es otro que el de la libertad comercial y el de la igualdad, principios en que se asienta la Economía moderna y que pugnan con todo privilegio y monopolio. Si por la emisión de billetes se obtienen beneficios y se amplía la esfera de acción de los Bancos, en cuanto aumentan los recursos de los mismos, será injusto y absurdo prohibir que efectúen emisiones de aquellos títulos de crédito los establecimientos bancarios que lo deseen.

El sistema de libertad estaba muy en boga al publicarse el Código de comercio español de 1833, y por ello fué adoptado por el mismo, con la reserva de que solamente se aplicaría terminado que fuese el privilegio monopolizador de que disfrutaba el Banco de España. Mas notes que ya en la exposición de motivos del Proyecto de Código, predecesor del vigente, se apuntaban los peligros y riesgos de la pluralidad de Bancos de emisión.

En efecto, dicha pluralidad, inherente al sistema de libertad, debilita a tales establecimientos bancarios ya que no pueden ser tan robustos varios de ellos como uno solo, y precisamente la robustez es esencial en estas instituciones para que puedan cumplir su misión.

La pluralidad de Bancos perjudica a la confianza del público en el billete (confianza necesaria para que el citado documento preste los servicios que de él se esperan como sustitutivo de la moneda metálica), pudiendo el desercido de uno de ellos destruir la confianza en los demás. Por otra parte, siendo los Bancos diver-

sos, operan preferentemente en regiones distintas, dando lugar a los mismos inconvenientes que produce la diversidad monetaria dentro de un mismo país.

La mencionada pluralidad va además en contra de la tendencia industrial y mercantil que hoy predomina en el mundo hacia la concentración, fusión u organización federada de todas las entidades económicas de un sector determinado, fenómeno bien conocido por cuantos siguen al día el movimiento económico en todo el mundo.

Mas si son múltiples los inconvenientes de la pluralidad de los Bancos de emisión en todo país (aparte de los generales en toda industria no organizada federativamente: mayores gastos generales, falta de robustez para la lucha con organismos análogos extranjeros federados, etc.), en las naciones de escaso desenvolvimiento industrial y comercial, como España, es todavía más perjudicial la pluralidad bancaria que en los de gran desarrollo económico, gran extensión territorial y gran número de habitantes, porque en aquellas los Bancos arrastrarán vida lánguida y no prestarán los servicios que de un solo Banco nacional se podría esperar, tanto en sus relaciones con el Tesoro público, como con el Comercio, la Agricultura, la Industria y aun con las demás especies bancarias.

También ha de tenerse en cuenta que, según en artículo anterior indicábamos, entre las funciones propias de los Bancos de emisión figuran algunas que exigen por su propia naturaleza unidad de acción y de ideal, tales como la de ser regulador monetario, estableciendo la conveniente proporción en el caudal circulatorio entre las diversas monedas metálicas circulantes y los billetes; la atracción de capitales del extranjero (en tiempos normales), medianamente, y así como solamente un ser centro y sostén del mecanismo bancario nacional; y así como solamente un ser monstruoso tiene dos corazones y no se concibe buen Gobierno con dos jefes de Estado desempeñando sus funciones simultáneamente, no es de recomendar la pluralidad de Bancos de emisión, causa de medidas contrapuestas que se neutralizan y de fuerzas dirigidas en sentidos distintos y aun opuestos, incompatibles con toda acción eficaz y racional.

Emilio MIRANA

EXTRANJERO

SE PRORROGA EL «MODUS VIVENDI» FRANCOESPAÑOL

Las bandas húngaras avanzan en territorio austriaco

Alemania

ENTRE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

BRUNSWICK, 9.—Durante una reunión celebrada por los miembros de la Asociación nacionalista, denominada «Caso de trincheras», numerosos elementos comunistas, dirigidos por varios diputados de este partido, penetraron a viva fuerza en la sala donde tenía lugar la reunión, produciéndose un vivo tumulto y gran número de encuentros personales, que causaron muchos heridos.

Por ambas partes se hicieron disparos de pistola, no cesando el tumulto hasta la llegada de importantes fuerzas de Policía, que intervinieron energicamente hasta restablecer el orden.

Austria

LA AGRESION DE HUNGRIA

EILVESE, 9.—Se ha agravado la situación en la región adjudicada a Austria por el Tratado de Triánón. Las autoridades austriacas se han visto obligadas a retirarse hasta Wiener Neustadt, en vista del avance de las bandas húngaras.

El elemento obrero pide sean arrojados los paisanos. Tropas de la Defensa Nacional austriaca han salido para la frontera, disponiendo de cañones de grueso calibre.

Francia

LOS «SIN TRABAJO»

Motín contra el reparto de socorro

LONDRES, 9.—Telegráfico de Dudley (Worcestershire) que a consecuencia de la actitud adoptada por las autoridades en lo relativo al reparto de socorros a los obreros sin trabajo, éstos se amotinaron, rompiendo los cristales de un gran número de establecimientos y asaltando diversos almacenes.

POLITICA ALEMANA

EL REICH Y BAVIERA

Solución del conflicto

EILVESE, 9.—Han llegado a un acuerdo los delegados de Baviera y el Gobierno del Reich, quedando formuladas una serie de garantías, que el Reich ofrecerá a Baviera a cambio de que ésta renuncie a la aplicación del estado de sitio en su territorio.

LAS RELACIONES ECONOMICAS CON ESPAÑA

PARIS, 9.—El «Modus Vivendi», que regulaba hasta el 10 de septiembre ac-

tual las relaciones económicas entre Francia y España, ha sido prorrogado, de mutuo acuerdo, hasta el día 4 de diciembre del año actual con facultad de establecer una nueva prórroga que terminará el 10 de marzo de 1932.

De aquí a entonces, ambos Gobiernos proseguirán las negociaciones para regular, mediante nuevos convenios, las relaciones económicas entre ambos países.

Noruega

PROHIBICION DE ALCOHOLES IMPORTADOS

CRISTIANIA, 9.—El Congreso ha aprobado, por 54 votos contra 41, un proyecto de ley, prohibiendo la importación de espíritus y vinos que contengan más del 14 por 100 de alcohol.

Este proyecto será sometido al Senado, el cual se cree que adoptará la prohibición como régimen provisional.

EN INGLATERRA

LOS «SIN TRABAJO»

Motín contra el reparto de socorro

LONDRES, 9.—Telegráfico de Dudley (Worcestershire) que a consecuencia de la actitud adoptada por las autoridades en lo relativo al reparto de socorros a los obreros sin trabajo, éstos se amotinaron, rompiendo los cristales de un gran número de establecimientos y asaltando diversos almacenes.

POLITICA ALEMANA

EL REICH Y BAVIERA

Solución del conflicto

EILVESE, 9.—Han llegado a un acuerdo los delegados de Baviera y el Gobierno del Reich, quedando formuladas una serie de garantías, que el Reich ofrecerá a Baviera a cambio de que ésta renuncie a la aplicación del estado de sitio en su territorio.

LAS RELACIONES ECONOMICAS CON ESPAÑA

PARIS, 9.—El «Modus Vivendi», que regulaba hasta el 10 de septiembre ac-

FOLLETORES DE ACTUALIDAD

La autonomía universitaria

Ayer se firmó el real decreto de aprobación. Próxima asamblea de Universidades

Ayer firmó el Rey el siguiente real decreto, que hoy publicará la Gaceta:

«SEÑOR: El real decreto de 21 de mayo de 1919 dispuso que las Universidades elaboraran sus respectivos estatutos de autonomía y los elevasen al Gobierno para su examen y aprobación.

Cumplidos a su tiempo los trámites de la soberana disposición, el ministro que suscribe, que tuvo la honra de referendar aquel decreto, experimenta hoy la satisfacción legítima de manifestar a vuestra majestad que al llamamiento dirigido a las Universidades de España para que éstas, libremente, fijaran las normas fundamentales de su vida, han respondido los Claustros en forma que, no por lo esperada, deja de ser menuda acreedora a la pública estimación.

Inspiradas las Universidades en el mismo espíritu que informó la publicación del aludido real decreto de 21 de mayo, han desarrollado debidamente las bases establecidas por éste al tratar de marcar un amplio cauce dentro del cual pudiera la libre inicia-

tiva de aquellos centros proceder a organizarlos según el modo que por igual demanda su actividad pedagógica, la acción social y de cultura en la vida de la región, a que moral y materialmente se hallan unidas, y el influjo de la tradición que, en la mayor parte de los casos, parece marcar a la Universidad el camino cierto de su futuro engrandecimiento.

Unánimes los Claustros en punto a la misión augusta que les está encomendada, asignan a la Universidad los caracteres de centro pedagógico y de alta cultura y el de escuela que capacite para el ejercicio de las distintas profesiones liberales, estableciendo entre todos los elementos del organismo docente llamados a la realización de tales objetivos el debido enlace, base de una solidaridad científica que es el más elocuente testimonio del espíritu universalitario.

Peratados asimismo los Claustros de que las exigencias del progreso humano reclaman una fórmula de fecundo consorcio en el seno de la Universidad entre el cultivo de la ciencia pura y el de las enseñanzas técnicas de aquella derivadas, desarrollan en los respectivos estatutos los principios básicos del real decreto brindados a la Universidad para que, dando esta nueva estructura a sus Facultades, creamos las que estimen necesarias y concertando acuerdos con escuelas e institutos profesionales, pueda reflejar en su labor el positivo influjo que las más elevadas ramas de la ciencia ejercen sobre el factor técnico y el obligado estímulo que éste supone para las primeras, al plantear diariamente problemas prácticos, cuya solución sólo puede hallarse en los más altos estratos del conocimiento científico.

Adivinase, pues, señor, a través de la variedad de preceptos estatuarios, lo que habrá de ser la futura Universidad española. Una, en la misión de prestar las enseñanzas que capaciten para el ejercicio de las profesiones; varia, en la forma de distribuir y completar éstas, como en la de orientar su acción social y de alta cultura en el sentido que las circunstancias de lugar aconsejen, y moderna, en cuanto a los procedimientos pedagógicos y al linaje de disciplinas que en ella se cursen, logrando, sin duda, mirando al pasado, hacer honor a su historia, de tan glorioso como se abolego: considerando el presente, satisfacer las necesidades que el progreso de los tiempos impone, y avizorando el porvenir, continuar en el noble y porfiado empeño de salvar la distancia que la se para de un ideal de perfección al que sinceramente aspira.

Depósito de tradiciones, sede natural de la especulación científica y escuela y taller de enseñanzas técnicas, la Universidad futura, que a todo eso está llamada, no habrá ya de ser exclusivamente el venerable alcazar evocador de pretéritas grandezas, sino el aula y el laboratorio, desde que gane el título a la estimación del mundo culto, y la fábrica en que se labore, para mañana, la victoria industrial y comercial, gracias al concierto fecundo y generoso de todas las fuerzas y de todos los recursos.

Quien, como el ministro que suscribe, de tal modo piensa y de tal suerte fundamentadamente espera los felices resultados que habrán de derivarse del régimen autónomo de nuestras Universidades, véase, no obstante, en la necesidad de hacer ligeros reparos a algunos estatutos en relación con aquellos extremos

que, de ser aprobados, implicarían desnaturalización de determinadas bases del real decreto de 21 de mayo de 1919, o reconocimiento de facultades que, no pudiendo ser discernidas sino por la ley, sólo a ésta debe ser confiada la misión de definir y concederlas. En orden a los primeros, impónese la selección del párrafo segundo de la base segunda, según el cual los certificados que expida la Universidad no tendrán eficacia que habilite para el ejercicio de las profesiones, sino que únicamente permitirán a quienes lo posean comparecer ante los examinadores que designe el Estado, el cual, como hasta el presente, seguirá teniendo a su cargo la expedición de los títulos de licenciado. Respecto a los segundos, igualmente se precisa hacer la declaración de que, tanto la exención en materia tributaria que por algunas Universidades se pide, como las restricciones del derecho electoral de los doctores matriculados en los Claustros universitarios, solicitada en varios estatutos, no pueden, por el momento, prevalecer, por hallarse en pugna con un

NOTAS POLITICAS

LA BOLSA

LAS SUBSISTENCIAS

DOS DECRETOS

Cambó niega que haya empréstito

El proyecto de contrato con el Banco será presentado con tiempo para que se apruebe antes de fin de año. Mayor representación oficial de la Junta arancelaria

EN PALACIO

El presidente

Al salir de despachar el señor Maura con su majestad, habló a los periodistas, mos...

GOBERNACION

Visita de despedida

El gobernador de Valencia, señor Calvo Sotelo, visitó ayer mañana al ministro para despedirse de él.

Un descarrilamiento

El gobernador de Orense comunica que, por un descarrilamiento de vagones, causado por el temporal, ha descarrilado la máquina y los dos vagones de un tren de mercancías.

La conducción de presos

El ministro ha ordenado a todos los gobernadores que todas las conducciones de presos se hagan por ferrocarril.

INSTRUCCION PUBLICA

Con su majestad el Rey despacharon también ayer mañana a los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, sometiendo a la regia firma diversos decretos.

El señor Silió puso a la firma dos muy importantes, de los que se facilitaron luego copias en su departamento.

Por el primero se aprueban los Estatutos por que han de regirse las Universidades del Reino en el régimen autonómico.

El segundo decreto abre un concurso del cual nos ocupamos en otro lugar.

El director general de Primera enseñanza, señor conde de Vallellano, haciéndose eco de la queja publicada en un periódico relativo a la clausura de una escuela en el pueblo de Villanueva Louzana (Córdoba), por falta de local, ha dado las órdenes oportunas para que el alcalde instale convenientemente dicho centro docente y comience a funcionar.

POLITICA EN PROVINCIAS

Políticos de viaje

SAN SEBASTIAN. 9.—Ha marchado en el rápido para Madrid el señor Villanueva. El señor Salvatella irá en la próxima semana para preparar el viaje para Melilla.

SAN SEBASTIAN. 9.—Por el despacho del nuevo gobernador han desfilado todas las autoridades y personalidades, que han ido a saludarle.

En el restorán del Gran Casino, el señor don Elío Seguí, ha ofrecido un banquete en obsequio del nuevo gobernador, señor Barrián, al que han asistido el señor Sánchez Guerra, el senador señor Azqueta, el diputado del distrito, marqués de Tenorio, el gobernador militar, el alcalde y el delegado de Hacienda.

BARCELONA. 9.—El señor Puig y Cadafalch ha recibido un telegrama del señor Cambó, contestando al saludo que le dirigió al ocupar nuevamente la presidencia de la Mancomunidad.

El señor Cambó agradece el saludo, le felicita por haber sido elegido presidente por tercera vez, le desea y espera un éxito en su actuación presidencial, en la que pueda contar con su cooperación entusiasta.

ALMERIA. 9.—Ha marchado a Madrid el gobernador dimisionario, don Luis Sanz Muñoz, que ha estado al frente de la provincia más de dos años.

Acudió a despedirse a la estación numeroso público.

Se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor Merino.

GUADALAJARA. 9.—Ha marchado el gobernador dimisionario, don Antonio Mazonera, acudiendo a despedirse a la estación el gobernador militar, los jefes de diferentes centros, el delegado de Hacienda y numeroso público.

LOS DE LA CONSTRUCCION

Paro general el lunes

En una reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo por los delegados del ramo de edificación de Madrid, se acordó de declarar la huelga general el próximo lunes.

La causa de paro es la negativa de los patronos ante las peticiones que tenían hechas los obreros albaniles.

La única base que presentan para la solución del conflicto es la siguiente: Aumento de un 30 por 100 en los jornales inferiores a 10 pesetas y de un 15 por 100 en los mayores de esta cantidad.

Hacen constar que se desentendieron de la Patronal y que a los patronos que se sometían a la petición se les facilitará personal.

El paro afecta a todo el ramo de edificación, que comprende 15 o 20 oficios, con un total de 30.000 obreros.

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

Se encarecen las patatas

PROPOSICION DE LOS CARNICEROS

Recientemente reunidos los carniceros, acordaron proponer, para terminar el conflicto, la siguiente fórmula:

Venta en el mercado de las reses vacunas al precio máximo de 30 pesetas arroba.

Garantía de que el precio de 30 pesetas arroba en el mercado durará hasta el 31 de diciembre próximo.

Y que si durante este tiempo se cumplen los contratos de las Sociedades con casas importadoras de ganado argentino, los carniceros rebajarán los precios.

Después de este acuerdo, trató un representante de los abastecedores de entablar negociaciones de arreglo con el gobernador, pero éste puso como condición que aquellos depusieran su actitud.

INSECCION

El inspector provincial de Sanidad ha visitado los mataderos de los pueblos cercanos a Madrid, que envían carne a Madrid, y los ha encontrado en buenas condiciones sanitarias.

SESION MUNICIPAL

A las once de la mañana comenzó la sesión municipal de ayer, que presidió al conde de Lámipias.

Se aprobó un dictamen de la Junta de tenientes de alcalde, que propone se pida al Gobierno la prohibición de exportación de patatas, que se varíe la tasa, estableciendo el precio de 0,15 pesetas el kilo, y que se libren todas al mercado de la Cebeda. También se propone que se pida al Gobierno la municipalización de los servicios de abastecimiento y la tasa de la carne de ternera y de cerdo, cuyos precios se han elevado estos días.

MAS PUESTOS

El marqués de la Frontera manifestó ayer que en algunos periódicos se ha dicho, refiriéndose al ofrecimiento de la Sociedad libañista, que ésta mandaría carne a Madrid, lo cual es inexacto, pues el propósito de dicha Sociedad es el venir a matar aquí.

Agregó que, además de los puestos que para venta de carnes, establecidos en los barrios extremos de Madrid, mediante las cuales pueda quedar convenientemente abastecido el vecindario de los distintos sectores de la capital.

Al preguntarle un periodista qué había de decir sobre lo que se ha dicho de que los patateros, cuando eran conducidas las patatas al mercado de la Cebeda, volvieron a enviarse fuera de Madrid, manifestó que puede responder de que, por lo menos, por tren, no se lleva a cabo esta maniobra.

AYER EN EL MATADERO

Durante el día de ayer se sacrificaron 44 vacas, 231 terneras y 2.381 corderos.

CONTRA LOS ENCARECEDORES DE LA VIDA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Olimpia (calle de Valencia) un mitin organizado por la Asociación de Vecinos de Madrid, con objeto de excitar al vecindario a pedir apoyo para las autoridades encargadas, levas excepcionales de rigorosa sanción contra acaparadores, abastecedores, tenderos y caseros sin conciencia, la prórroga y modificación del decreto de alquileres y la aprobación de la ley de Casas baratas.

FALSEDAD DESCUBIERTA

Las gestiones que la Policía venía realizando acerca de la explosión ocurrida en la peluquería situada en el número 2 de la calle de Pérez Galdós, han dado por resultado la comprobación de la culpabilidad del propio dueño de la tienda, Antonio Martínez Morales.

Este individuo, que desde hace algún tiempo profesa ideas anarquistas, fue el promotor de un Comité rojo de acción, atribuyéndosele la organización de varias huelgas de barberos y la colocación de un petardo, que estalló hace bastantes meses en el local que tiene la Patronal del gremio en la calle de la Abada.

Cuando una de las últimas huelgas, el obrero se convirtió en 'burgués', valiéndose de una de aquellas combinaciones, en virtud de las cuales un grupo de dependientes se quedaba al frente de un establecimiento, bajo el nombre de 'peluquería colectiva'. Pero, a pesar de esto, no cesó en sus propagandas, alentando y fomentando continuamente la rebeldía contra los demás patronos.

Está comprobado que lo del individuo que llevó el petardo a la peluquería, es una completa fantasía, pues, lejos de esto, lo que parece más cierto es que el explosivo en cuestión había sido fabricado en el mismo local y por el propio Antonio Martínez.

Este individuo fue conducido anoche al Juzgado de guardia, en unión del correspondiente alstado. Quedó incomunicado en uno de los calabozos de la Casa de Canónigos, a disposición del juez del Hospicio, que es el instructor de la causa.

El Hospital de la Moncloa

En la Gaceta de ayer aparece un real decreto de la Presidencia, cuya exposición y parte dispositiva es como sigue:

«Señor: Entre los muchos ofrecimientos que con motivo de nuestra actual acción en África han llegado al ministerio de la Guerra, ha merecido la mayor atención, por parte de esta Presidencia, la propuesta hecha por el Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid, de que en los terrenos destinados en la Moncloa para nuevo Hospital Clínico, se instalen con la mayor urgencia varios pabellones en los que pueda atenderse a la obra de reconstrucción de aquellos operados procedentes de la campaña, que exigen tratamientos especiales, de los que se puede esperar se evite la invalidez.»

A este fin, el presidente que suscribe, por acuerdo del Consejo de Ministros, tiene la honra de someter a la probación de vuestra majestad el siguiente proyecto de Real decreto.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Se constituirá una Junta formada por el decano de la Facultad de Medicina de Madrid, don Sebastián Recasens; el director del Hospital Clínico, don León Cardenal; el catedrático de la Facultad de Medicina, don Florentino Aguilar; el comandante médico, don Mariano Gómez Ulla y comandante de Ingenieros, don Francisco Valle Osoro, que con carácter de delegado de esta Presidencia, ostentará en la redacción de los proyectos, presentando al efecto un presupuesto de las obras y adquisiciones de material necesario, sin exceder de la cantidad de un millón quinientos mil pesetas, con cargo al crédito extraordinario concedido para los Hospitales militares al ministro de la Guerra.

Segunda. Las obras se ejecutarán por administración, designando la Intervención civil de Guerra y Marina del Protectorado de Marruecos, la persona o personas que han de ejercer las funciones de intervención en las mismas.

Tercera. Dicha Junta, con carácter de Patronato, estudiará y regirá el sistema de funcionamiento y sostenimiento de este Hospital, hasta que por cesar las circunstancias actuales, se acuerde quedar exclusivamente dependiendo del ministerio de Instrucción pública.

Por los ministerios de la Guerra e Instrucción pública se dictarán las disposiciones complementarias para la ejecución de cuanto se preceptúa en este decreto.»

Radiotelegrafía para los buques y bases navales

También se publica hoy en la Gaceta un decreto del ministerio de Marina, para que, sin formalidades de subasta o concurso, proceda a adquirir, reparar y modernizar el material de radiotelegrafía de los buques y bases navales y demás servicios eléctricos, conforme a lo dispuesto en real decreto de Hacienda de 16 de agosto último.

DE UN ROBO

Los autores detenidos

Ayer fueron detenidos los autores del robo efectuado hace unos días en el teatro de Fuencaval.

Son Gregorio Fernández Peña, Balbino Llorente, María Ladina Guerrero y Manuel la Tejerizo.

Estos dos últimos fueron detenidos en la calle del Acuerdo, 4, y los dos primeros en la Gloria de Quevedo, 3.

En sus domicilios fueron encontradas las ropas y efectos procedentes del robo.

DE SEVILLA

DOS INCENDIOS

SEVILLA. 9.—En el pueblo de Palacios se ha declarado un incendio, ardiendo con prontitud los chopos.

Acudieron a sofocarlo los vecinos del pueblo y la Benemérita, que evitaron se propagase a las viviendas inmediatas.

En el término de Benacazón, una explosión de un tren de mercancías, ocasionó un incendio, quemándose 27 hectáreas de monte bajo.

La Benemérita ha detenido a Pedro Carballo, que hirió gravemente, de dos puñaladas a Juan Ramos.

DE PONTEVEDRA

VAPOR ENCALLADO

VIGO. 9.—La Compañía «Mala Real» inglesa ha recibido un radiograma, comunicándole que el transatlántico «Almazora» ha encallado en las costas de Portugal, cuando regresaba de Buenos Aires con rumbo a Vigo.

Se desconfa que se salve el buque, que es de gran tonelaje.

La vacunación antitífica

En el Boletín Oficial de la provincia se ha publicado una circular en la que se hace presente la necesidad de implantar la práctica de la vacunación antitífica en aquellos casos en que aparezca la mencionada enfermedad, y se trata de combatirla de una manera eficaz. La circular termina ofreciendo la vacuna necesaria a todo el que la solicite y no tenga medios de proporcionarla.

Esta circular no puede constituir motivo de alarma, pues no es más que una nota de previsión bien entendida.

PRESIDENCIA

El presidente del Consejo recibió ayer tarde al ministro de Marina y a una Comisión de académicos de la Lengua, encargados de la confección del «Diccionario etimológico».

También recibió la visita de varios gobernadores.

Ayer tarde conferenciaron con el señor Maura los ministros de Hacienda y de Gobernación.

HABLA CAMBO

No hay empréstito

El ministro de Hacienda, al recibir ayer a los periodistas, les ha manifestado que había visto que los periódicos le atribuían cosas que él no había dicho, y suplicaba a la Prensa que no recogiera ninguna nota referente al ministerio de Hacienda, más que aquellas que él directamente facilitase, por que tratándose de cuestiones muy delicadas y de gran influencia en los fondos públicos, y en otros intereses nacionales, había que tener mucho cuidado con no prestarse inadvertidamente a determinadas maniobras.

Decía esto, especialmente, porque había visto en algún periódico que se le atribuía determinado propósito en orden a hacer un empréstito. Y sobre este particular nadie puede decir nada, porque a nadie había dicho una palabra.

El contrato con el Banco

Entre los muchos problemas que le preocupaban hoy, hay dos que agorran y llaman de manera especial su atención, por ser imprescindible resolverlos en un plazo fijo: son éstos el contrato con el Banco de España y la reforma arancelaria, pues por lo que respecta a este último, los nuevos aranceles deben entrar en vigor al terminar el año actual.

Respecto al contrato con el Banco, está preparando un proyecto que presentará al Parlamento con tiempo para que, tras una discusión normal, quede tiempo suficiente para aprobarlo antes de fin de año.

La reforma arancelaria

En cuanto a la reforma arancelaria, resolvió el último Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, que la Junta de Aranceles se completase con los siguientes elementos:

Un representante de la Industria de las Artes del Libro, atendiendo a la gran importancia que tiene para nuestra expansión cultural en América.

MAYOR REPRESENTACION OFICIAL

Nombrar vocales natos, delegados de Administración, dando entrada en la Junta Arancelaria a los siguientes:

Al director del Laboratorio Químico de Aduanas, al asesor del ministerio del Trabajo, al asesor del director de Navegación del ministerio de Fomento, al director del Instituto Geográfico y Estadístico, a los segundos jefes del Estado Mayor Central de Guerra y Marina, a un representante de la Junta central de Movilización de Industrias civiles, al director general de Obras públicas, al director general del Tesoro, al inspector general de Aduanas, al jefe del Centro de Información comercial del ministerio de Estado y al director general de Navegación y Pesca.

Ampliada así, tendrá la representación oficial del Estado la debida participación, que venía muy mermada, pues en la constitución actual de la Junta no tenía más que una quinta parte de sus miembros; con lo cual los intereses muy respetables, pero parciales, de las otras representaciones hubieran prevalecido sin que el interés general, por el que debe velar el Estado, tuviera la fuerza que le corresponde en una labor que, en definitiva, es misión de la responsabilidad del Gobierno.

NO SE AMPLIARA EL PLAZO

El plazo de información sobre el proyecto de Arancel elaborado por la Comisión permanente, terminará el día 12, y el ministro

ESTADO

El ministro a San Sebastián

El domingo por la mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado, acompañado del jefe de su Gabinete diplomático, conde de Dulnes.

Un acuerdo con Francia

«Se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno francés respecto al actual modus vivendi, que regirá por tres meses a contar desde el día 10 del corriente, plazo que se considerará prorrogado por otros tres hasta el 10 de marzo de 1922, si antes del 10 de noviembre no se expresare el deseo de que el modus vivendi cese el día 10 de diciembre.»

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

En relación con el grado académico de Licenciado, las Facultades únicamente podrán expedir las certificaciones que alude el párrafo segundo de la base segunda del real decreto de 21 de mayo de 1919.

b) La expedición y percepción de los derechos correspondientes al título de doctor seguirá siendo atribución del Estado, en tanto en cuanto no se altere la legislación vigente.

Art. 6.º Se aprueba el estatuto general de la Universidad de Sevilla y el especial del estudio universitario de Cádiz con las modificaciones que se expresan:

a) Los beneficios y exenciones que a favor de la Universidad se puedan establecer, serán objeto de disposiciones especiales.

b) Para que los bienes inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Sevilla puedan entrar a formar parte de su patrimonio corporativo, se precisarán normas especiales que regulen y formalicen su entrega o cesión, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.

c) Subsistirá la enseñanza no oficial para los estudios profesionales que la Universidad debe organizar con arreglo a la base segunda del real decreto de 21 de mayo aludido.

d) El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes será quien dicte las disposiciones encaminadas a ordenar la transición de los actuales planes de estudios a los nuevos que se establezcan por virtud del régimen autonómico de las Universidades.

Art. 7.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Murcia con las modificaciones que se indican:

a) Las exenciones tributarias que, a favor de la Universidad de Murcia se puedan establecer habrán de ser objeto de disposiciones especiales.

b) El 50 por 100 de las matrículas correspondientes a las enseñanzas profesionales y el producto de los recursos que mencionan los números tercero y octavo de la base sexta del real decreto de 21 de mayo de 1919, se invertirán precisamente, como ordena dicha base, en adquisición de títulos de la Deuda pública de 4 por 100, a fin de que constituyan el patrimonio corporativo inalienable de la Universidad.

Art. 8.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Granada con las modificaciones que se expresan:

a) Para que los bienes inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Granada puedan entrar en su patrimonio corporativo se precisarán disposiciones especiales que regulen y formalicen la entrega o cesión, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.

b) Mientras no se modifique la legislación vigente, la facultad de expedir los títulos de doctor corresponde al Estado.

Art. 9.º Se aprueba el estatuto de la Universidad de Orense, elevado al repetido ministerio el 18 de octubre de 1919.

Art. 10. Se aprueba el estatuto de la Universidad de Salamanca con las modificaciones siguientes:

a) Para que los inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Salamanca, fuesen entrar en su patrimonio corporativo, se precisarán disposiciones especiales que regulen y formalicen la entrega o cesión.

b) Los artículos 32 y 33, relativos a la constitución, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.

b) El 50 por 100 de las matrículas correspondientes a las enseñanzas profesionales y la parte que se determina de los recursos mencionados en la letra d) del artículo 121 del estatuto, se invertirán en la forma establecida por la base sexta del real decreto de 21 de mayo de 1919.

Artículo 11. Se aprueba el estatuto de la Universidad de Barcelona con las modificaciones siguientes:

a) Mientras no se modifique la legislación vigente, la facultad de expedir los títulos de doctor corresponde al Estado.

b) Para que los bienes inmuebles que actualmente ocupa la Universidad de Barcelona puedan entrar en su patrimonio corporativo, se precisarán disposiciones especiales que regulen y formalicen la entrega o cesión, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.

c) Los recursos que se mencionan en los números tercero, sexto y séptimo del artículo 74 del estatuto de la Universidad de Barcelona, habrán de ser invertidos en la forma que establece el párrafo último de la base sexta del real decreto de 21 de mayo de 1919.

Art. 12. Se aprueba el estatuto de la Universidad de Madrid con las modificaciones siguientes:

a) La extensión tributaria que se solicita y la entrega a la Universidad de Madrid de los inmuebles que hoy ocupa será objeto de disposiciones especiales.

b) Los artículos 32 y 33, relativos a la constitución, no pudiendo, entretanto, alterarse la condición legal de los mismos.

c) No así el artículo 34, por referirse a la función electoral, que está regulada por las leyes y sólo puede ser modificada por otra ley.

d) Constituirán recursos de la Universidad los mencionados en el artículo 42; pero respecto a las consignaciones que con tal destino figuren en los presupuestos, habrá de hacerse desaparecer la condición puesta en el apartado a) de dicho artículo, que implicaría una merma de las atribuciones del Poder legislativo.

e) Mientras no se altere la legislación vigente, la expedición del título de doctor corresponde al Estado.

f) Por el ministerio de Instrucción pública se dictarán las normas por las que se habrá de regir el tránsito de los actuales planes de estudios a los nuevos que se establezcan.

Art. 13. El ministerio de Instrucción pública convocará en Madrid una Asamblea de las Universidades a fin de que adopte los acuerdos que estime oportunos en relación con el régimen nuevo de autonomías y muy especialmente en punto a la fijación de un minimum de escolaridad, otros de pruebas y otro de exenciones.

Art. 14. El régimen de las bibliotecas universitarias se ajustará a las siguientes normas:

a) Cada Universidad reglamentará y regirá libremente la organización y el funcionamiento de su biblioteca o bibliotecas, tanto en lo técnico como en lo administrativo.

b) Las bibliotecas universitarias serán servidas por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

c) La determinación del número de estos funcionarios y su propuesta, en cada caso, corresponderá a la Universidad respectiva. El nombramiento, conforme a aquella, compete al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

d) Dichos funcionarios seguirán figurando en el escalafón del Cuerpo, los retribuirá directamente el Estado y gozarán de la situación legal que les corresponda conforme a las disposiciones de carácter general y las especiales del Cuerpo.

e) En todas aquellas bibliotecas universitarias donde hubiere, según el estatuto de la Universidad correspondiente, una Junta directiva, formará parte de la misma el facultativo del Cuerpo de mayor categoría entre los que sirvan dicha biblioteca.

f) Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado c), cada Universidad podrá nombrar libremente y a sus expensas el personal auxiliar o técnico que necesite para el servicio de sus bibliotecas.

g) Las bibliotecas universitarias, entre sí y con las del Estado, quedan autorizadas al efecto de establecer el cambio de libros necesario o conveniente para la mejor constitución definitiva de los fondos de cada establecimiento, así como para organizar el uso recíproco de sus fondos bibliográficos.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Invencible Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del ilustre maestro don Leandro Pla, profesor que fué de muchas eminencias del arte, y maestro del Covent Garden de Londres, Opera de París y Metropolitan Opera House de Nueva York.

Regreso Han regresado: De Viana, doña Petra Navarro; de Yunque de Henares, la señora viuda de Casimiro Martín; de Mena, don Manuel Bernabé; de El Escorial, don Pascual Canaleja; de Tendilla, don Juan Aldeanueva; de Zumaya, doña Soledad Mavi; de Las Navas, don Abelardo Nieto; de Villana de Mena, don Prudencio Ortiz, y de Nocebo, don Francisco Vives.

Entierro de los restos de Juan II

BURGOS, 9.—A las once de la mañana se ha verificado el enterramiento definitivo de los restos del Rey Juan II y su esposa, encontrados por los monjes, hace algún tiempo, al abrir la cripta que está debajo del magnífico sepulcro labrado por Gil de Silos. Los recogieron, encerrándolos en una arca de madera de ciprés, con aplicaciones de bronce, y esta mañana se trasladaron a la Cartuja. Asistieron el Cardenal Benloch, el alcalde, el presidente de la Diputación y la Comisión provincial de Monumentos. Se celebró una misa de réquiem, y a continuación se procedió al enterramiento de los restos. Después, la comunidad invitó a almorzar a las autoridades. Cuando se hicieron las investigaciones en la cripta, se encontró que habían desaparecido los azulejos y que estaba removida la tierra, sin duda por las tropas de la invasión francesa, creyendo que la comunidad había enterrado allí sus alhajas. También se encontró una vasija de barro, que contuvo las entrañas de Felipe el Hermoso.

LA CRUZ ROJA VIVERES PARA RUSIA

Con destino a las víctimas del hambre en Rusia, se han enviado a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, calle de Atocha, 65, numerosos donativos en especie. Hasta el día 30 del mes actual se admiten donativos en especie y en metálico, para la adquisición de víveres, en la citada Asamblea y en todas las Comisiones que en España tiene el benéfico Instituto.

Reparación de templos

Se han concedido las siguientes subvenciones para reparación de templos: Torres de Carrizal (Zamora), 500 pesetas; Estreigera (Sigüenza), 500 pesetas; Navea (Oviedo), 500 pesetas; San Roque de Hellín (Cartagena), 1.000 pesetas; Vélez Rubio (Almería), 500 pesetas; Villafranca del Bierzo (Astorga), 500 pesetas; y para comenzar las obras de construcción de una capilla en Torreveja (Oribuena), 1.000 pesetas.

SECRETARIOS JUDICIALES

Han sido nombrados secretarios judiciales: don Francisco Sánchez Escolar; distrito del Mar (Valencia), don José María Freixa; Cifuentes, don Juan López Zafra; Arnedo, don Felipe Rico; Colmenar, don Manuel Pérez Damián.

ESCUELA DE CRIMINOLOGIA

El señor Francos Rodríguez visitó ayer a la Escuela de Criminología, el Gabinete antropométrico y la Cárcel Modelo. El ministro manifestó a los periodistas que había quedado muy satisfecho de su visita. Piensa hacer una amplia reorganización en el servicio del Gabinete antropométrico. Acerca de la Cárcel Modelo dijo que se necesita aumentar el personal, que es insuficiente. El señor Francos Rodríguez habló con algunos reclusos, que le expusieron peticiones relativas a asuntos del reglamento interior de la prisión. Añadió el ministro que el régimen de higiene y salubridad dentro del establecimiento, merece los mayores elogios. El ministro ha enviado a la marquesa de la Corona, 250 pesetas para un tendido de sol de la corrida patriótica.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto concediendo a la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, anticipo para la adquisición de coches y furgones, con destino a la línea de que es concesionaria. —Concediendo anticipo para adquisición de coches de varios tipos y un furgón con destino a las líneas de que es concesionaria la Compañía de Langreo. —Nombrando comandante de número de la Orden civil del Mérito agrícola a don Emilio Queiruga de la Chica. —Disponiendo que don Luis Arizandi director de la estación etnológica de España en Cetz, quede exceptuado de la reducción de personal ordenada por la ley de 22 de julio de 1918, por ser único en aquel servicio. —Autorizando al ministro para aprobar las certificaciones que se expidan por el Jefe de las obras del subterráneo y pavimento de Madrid a cuenta de lo que importen las revisiones de precios hasta la cantidad total de un millón de pesetas.

DOS LINEAS NUEVAS

Por la Dirección general de Obras públicas se hace saber, a los efectos legales, que la Sociedad de Tranvías de Madrid ha solicitado la concesión de una línea de tranvía eléctrico desde el puente de San Fernando a la Cuesta de las Perdices, por la carretera de La Coruña, y otra desde los Cuatro Caminos a Pozos, por el paseo de Ronda, calles de Gaztambide, Fernández de los Ríos y Moret, hasta la de la Princesa.

UN CONCURSO

El libro de la Patria

Un premio de 50.000 pesetas y otro de 25.000

Por el ministro de Instrucción pública se ha puesto a la firma del Rey un decreto mediante el cual se abre un importante concurso, cuya finalidad y condiciones se expresan más abajo.

Precede al decreto una exposición, en la cual, después de hacer resaltar la necesidad que hay de intensificar la primera enseñanza, dándole una orientación eminentemente cívica y patriótica, modelando el alma de los niños en el troquel de las virtudes cívicas y del amor a España, se afirma que ningún medio más eficaz a tal propósito que la lectura de páginas que quimbraron los hechos gloriosos de nuestros mayores. Estas páginas deberán tenerse, dice en la exposición—en un libro que deberá hablar más al corazón que al cerebro del niño; habrá de conmover más sus íntimos sentimientos que su inteligencia, porque su finalidad principal es hacer vibrar aquellos. No está; ya que el amor a la Patria, como el de los padres, es sentimiento instintivo que no requiere las reflexiones de la razón, y el individuo ama su Patria como a su familia, no por ser la mejor, sino por ser la suya.

DE BURGOS

En Barcalona intentan cotizar

UN HIJO DEL ANARQUISTA PAYA, DETENIDO BARCELONA, 9.—Dicho de Palma de Mallorca que la Policía ha detenido a Paulino Payá, hijo del célebre anarquista que lanzó una bomba contra el general Martínez Campos en la calle de Cambios Nuevos.

Paulino está complicado en varios actos de terrorismo, especialmente en el atentado contra el alcalde de Reus. Hace tiempo se detuvo a otro individuo del mismo nombre y apellido, que logró fugarse. Se asegura que el detenido no es el Payá auténtico, sino otro que habrá dado ese nombre, porque el verdadero no ha salido de Barcelona, según se dice.

COTIZANDO PISTOLA EN MANO BARCELONA, 9.—Ha sido detenido esta mañana Felipe Camp Potenciano, obrero empleado en los talleres de los tranvías, porque amenazado con una pistola automática a sus compañeros de trabajo por no cotizar para el Sindicato.

El detenido ha sido puesto a disposición del gobernador y ha ingresado en la cárcel. Se le ha ocupado una pistola automática con varias cápsulas.

SUMARIOS CONCLUSOS BARCELONA, 9.—El Juzgado especial ha declarado concluso el sumario del proceso seguido por disparo y lesiones contra Andrés Bautista, Bartolomé Lladre, Juan Cussí, Vicente Cervera y tres individuos más que el 12 de octubre pasado tiraron un papel con manteca a un empleado de Teléfonos, con ánimo de robarlo.

Al huir, perseguido por el agredido, hicieron varios disparos que causaron heridas a Alberto Parra, Juan Vendrell y Andrés León. También se ha declarado concluso el sumario contra Pedro Segura por daños en un automóvil, a consecuencia de la explosión de una bomba.

El hecho ocurrió cerca del Palacio de Justicia en octubre último.

Vizcaya

ORREROS EN HUELGA BILBAO, 9.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de ropa Vasco-Catalana.

DEPORTES

REGATAS EN BILBAO

BILBAO, 9.—Las regatas de balandros celebradas hoy han dado el siguiente resultado: Series de 6, 7, 8 y 10 metros reunidos: primero, «Pichina»; segundo, «Alain»; y tercero, «Sogalinda».

Serie de 8,50 metros: primero, «Barandil»; y segundo, «Ay, ay, ay».

Serie de 6,50 metros: primero, «Aspi»; segundo, «Mosquito»; y tercero, «Nando».

AVIACION

PARIS, 9.—Según el diario «L'Auto», la aeronauta Adriana Rolland, heroína de la travesía aérea de la cordillera de los Andes, embarcará mañana en Burdeos con dirección a América del Sur.

La joven aviadora volverá a hacerse cargo en Río Janeiro de la misión que comenzó en Buenos Aires, proponiéndose también realizar en breve un nuevo cruce hasta Chile.

TOROS

LA TERCERA DE FERIA EN MURCIA

MURCIA, 9.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, organizada por Sánchez Megías y el gobernador civil, a beneficio de los heridos en Melilla.

Se lidiaron toros de Federico, que fueron buenos. «El Gallo», bien con la capa y banderillas y colosal con la muleta. Con el pinchazo estuvo pesado. El primer toro le volteó, sin consecuencias. Sánchez Megías fué continuamente ovacionado, tanto con la capa como con los palos y la muleta. Cortó la oreja y el rabo del quinto. «Larita», colosal con las banderillas y bien en los restantes tercios de la lidia.

ZARAGOZA, 9.—En Calatayud se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose toros de Cándido Díaz. «Dominguín», regular en el primero y bien en el cuarto. Emilio Méndez, bien con la capa, superior con las banderillas y regular con el pinchazo. «Joseito de Málaga», mal en el tercero y regular en el sexto.

ESPECTÁCULOS

LARA (inauguración).—A las diez y media, La enemiga. COMEDIA.—A las diez y media, Tranquilo y sereno y Mi salvador. COMICO.—A las diez y media, El canchero de hierro.—A las diez y media, El príncipe que vino de la luna. COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la bruma.—A las diez y cuatro, Los intereses creados y La niña de las planchas. ZARZUELA.—A las cinco y media, Chateaux Margaux y La canción del olvido.—A las diez, Chateaux Margaux y La dega. APOLO.—A las seis, Pepe Conde.—A las diez y media, Los cuáqueros. NOVEDADES.—A las seis, Música, luz y alegría.—A las diez y cuatro, La Chicharra.—A las diez y media, La alegría del batallón.—A las once y tres cuartos, Las tres cosas de Juanita. MARTIN.—A las seis y media, La conquista del Cardillo.—A las diez y media, La caída de la tarde y Los corarios. LATINA.—A las seis, La costá azul.—A las diez y cuatro, La Macarena.—A las diez y cuatro, Madrid en bruma.—A las once y media, Las corarias. CENTRO.—A las diez y media, cinematógrafo y variedades.

(El anuncio de las obras en este cartelero no supone su aprobación ni recomendación.)

LA AGITACION

VARIOS PUEBLOS EN LA MISERIA

CASTELLON, 9.—En el Gobierno civil se están recibiendo numerosos telegramas dando cuenta de los daños causados por las últimas tormentas.

En Benicarló se han inundado las calles y perdido las cosechas pendientes de recolección, calculándose las pérdidas en dos millones de pesetas.

El río arrasó el puente del ferrocarril, teniendo que efectuar los viajeros un penoso transbordo. Solo circula el expreso de Barcelona a Valencia.

En Alcalá de Chisvert el río arrancó 500 metros de vía férrea. Los pueblos de Chert y Campos han sido inundados e incomunicados, por haberse destruido la carretera.

El edificio del matadero y la casa-cuartel se han hundido, sin que hayan ocurrido desgracias personales. El saqueo correo de Vinaroz a Morella ha quedado detenido en la Avenida de la Rambla.

Los citados pueblos quedan en la mayor miseria. DESBORDAMIENTO DEL RIO JALON ZARAGOZA, 9.—A consecuencia de la tormenta el río Jalón ha aumentado su caudal de agua en cuatro metros sobre el nivel ordinario y ha inundado la vega, arrastrando tierra labrable.

Los desprendimientos de tierras han interceptado las vías férreas. BARCELONA, 9.—Continúan llegando con grandes retrasos los trenes de Valencia, a consecuencia de los desperfectos causados por los temporales.

Los viajeros tienen que transbordar entre Santa Bárbara y Tortosa.

LA "GACETA"

GOBERNACION.—Denegando la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Carrión para imponer los arbitrios de que se trata. —Idem idem por el Ayuntamiento de Caba para imponer los arbitrios que se mencionan. Instrucción pública.—Disponiendo se publique como provisional el escalafón de los funcionarios de las secretarías generales de las Universidades del Reino. —Desestimando la reclamación que se indica, presentada por el maestro don José María Lázaro y Torán. Fomento.—Autorizando a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes para vender a los precios que se indican cantidades de trigo no inferiores a 50 toneladas.

DE PROVINCIAS

DOS ATRACOS EN BARCELONA

CONFLICTO SOLUCIONADO BARCELONA, 9.—Se ha solucionado el conflicto pendiente entre los empresarios de teatros y el Sindicato de músicos. Después de repetidas deliberaciones, se llegó a un acuerdo en el punto en que más principiaba hacia el Sindicato, que era el de la duración de las temporadas.

ATRACOS A MANO ARMADA BARCELONA, 9.—El sujeto atracado anoche por dos desconocidos que, pistola en mano, le dieron el alto y le exigieron que levantara los brazos, en la calle de Viladomar, se llama Luis Bravo Gutiérrez, quien logró huir, aprovechando un desasosiego de los sacacardos. Los desconocidos, que vestían de mecánico, se apresuraron a huir en cuanto aquél reclamó auxilio, no sin hacerle varios disparos, que no le alcanzaron. En el Paralelo fué atracado también anoche, por otros dos desconocidos que llevaban un cuchillo y un revólver, un sujeto llamado José Calero.

HUELVA

ENTIERRO DEL SEÑOR MUÑOZ PEREZ HUELVA, 9.—Hoy se ha celebrado el entierro de don José Muñoz Pérez, director y propietario de «La Publicidad».

Esperaban el cadáver en la estación, la Cruz alzada, las autoridades civiles y militares y numerosas comisiones y representaciones. El féretro fué llevado por el personal de redacción y talleres del periódico.

GUIPUZCOA

UNA BECERRADA EN TOLOSA SAN SEBASTIAN, 9.—Definitivamente se celebrará mañana en la Plaza de Toros de Tolosa la becerrada organizada por los «jockeys» entrenadores del hipódromo. De aquí irá mucha gente.

VIZCAYA

CONTRA UN DECRETO DEL GOBERNADOR.—PARA LOS HAMBRIENTOS RUSOS BILBAO, 9.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento se acordó recurrir contra el decreto del gobernador anulando los acuerdos municipales derivados del incidente de la Plaza de Toros.

También se acordó contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción para los hambrientos rusos. Los socialistas se proponían que el envío se hiciera por mediación de la Casa del Pueblo; pero prevaleció la proposición de las derechas, de remitirlo por la de la Santa Sede.

TELÉFONOS DE EL DEBATE

Administración 398 M. Redacción 365 M.

TEMPORAL

NOTICIAS

LA ESTAFETA DE LA GUINDALERA Se va a dotar al barrio de la Guindalera de una estación telegráfica para el servicio de sus vecinos, que se nos dirigen en ruego de que hagamos llegar a conocimiento del señor conde de Colom el deseo general de que dicha estación ocupe un lugar preferente dentro del casco de su población vecinal, cuyo centro es el más propicio a la comodidad general.

Ain es tiempo de evitar con este aviso que ocurra en este caso lo que con la estación de Correos establecida en la calle de Lozano, con lamentable detrimento para los intereses del vecindario.

Como el rey de los vientos aseguran se llama al dios Eolo, yo aseguro que el rey de la hemoisura es el Licor del Polo.

EXPOSICION ESCOLAR

A petición de varios vecinos del barrio de Vallehermoso, el señor director del grupo escolar de este nombre tiene mucho gusto en prorrogar la visita a dicha Exposición, durante los días 12, 13, 14 y 15 del actual, de diez a doce de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento de las autoridades y de los padres de familia que se interesan por la cultura de la infancia.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Programa del concierto que celebrará en el Retiro mañana, a las once y media: 1. «Canciones de la huerta», marcha popular sobre temas valencianos, M. Pérez Sánchez; 2. Primer tiempo de la «Sinfonía en tres menores», César Frank; 3. Preludio de «Parsifal», Wagner; 4. «La reina mora», selección, Serrano; 5. Danza bacanal de la ópera «Sansón y Dalila», Saint-Saens.

Toda enfermedad de las vías urinarias la combate con éxito el Agua de Cereonte.

SERVICIO MEDICO

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanea durante el pasado mes de agosto: En consulta pública, 376; a domicilio y en el gabinete, 103; enfermedades de los niños, 114; ídem de garganta, nariz y oídos, 96; ídem de piel, venéreo y sífilis, 95; ídem de corazón y pulmón, 87; ídem de estómago e intestinos, 92; ídem de matriz y embarazo, 77; ídem de vías urinarias, 58; ídem de los ojos, 103; ídem nerviosas, 41; ídem de cirugía general, 74; ídem de boca y dientes, 88; vacunados, 4. Total, 1.048.

LOS RETIROS OBREROS

La Cámara de Comercio se ha dirigido al ministerio del Trabajo protestando contra la forma en que ha sido implantado en España el retiro obrero y proponiendo en definitiva que se suspenda su aplicación hasta que las Cortes hayan deliberado sobre tan importante asunto.

IMAGENES - ALTARES

Matrimonio.—Concedense reales licencias para contraer matrimonio, al teniente coronel de la Guardia civil, don José Juncos; al capitán de Intendencia, don Eduardo Sánchez Peña; los capitanes médicos, don Jacinto García Monje y don José Cartell y al alférez de Inválidos, don Francisco Gálvez Pastor. De finos.—Confirmando en el cargo de jefe del negociado de Marruecos de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, al coronel de Caballería, don Calos López de Namela. Eliminación.—Concedese eliminación de aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia civil, al teniente de Infantería, don Plácido Tort.

El agua en verano

Siempre es elemento indispensable; pero en verano, sobre todo, conviene poder disponer en todo momento del agua necesaria para las distintas aplicaciones de obligación ineludible en hoteles, sanatorios, fábricas, casas de campo, etc. La E. G. Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima, satisface esta necesidad con el suministro de sus grupos de motores bombas centrífugas de accionamiento eléctrico, cuyas ofertas facilita en el acto y gratuitamente en sus oficinas de Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Sevilla-Valencia y Zaragoza.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo lo los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMEIA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

VINO NA

DEL DR. ARISTEGUI DA SALUD FUERZA Y VIGOR

CHAMPAN LUMEN

BOGUES GILBAVMS

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD CAPILAR AMERICANO

Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente. PRECIO: 650 PESETAS ESTUCHE. Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías. Depósito general: J. CART, CLARIS, 16.—BARCELONA

Es interesante la nueva máquina de poner ojetas automáticamente, para documentos, muestrarios, etiquetas, cueros, tejidos, etc. Es una máquina fuerte, de manejo simple, bastando llenar el depósito con un puñado de ojetas y mover la palanca hacia abajo, para obtener el perfecto cosido del material deseado. Indistintamente cose con ojetas de tres, dos y un milímetros, que valen a 3,90, 4,50 y 4,90 la caja de 500. PRECIO DE LA MAQUINA: 55 PESETAS. L. Asín Palacios. Preciados, 23, Madrid

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 10.—Sábado.—Santos Nicolás de Tolentino, confesor; Clemente y Víctor, mártires; Hilario, Papa; Agapito, Nemesiano, Lucio, Liborio y Luciano, Obispos; y Santa Fulgencia, Emperatriz, virgen. La misa y oficio divino son del beato Francisco de Morales, con rito doble mayor y color encarnado. Adoración Nocturna.—Santa Teresa de Jesús. Cuaresma Horas.—En el Buen Suceso. Corte de María.—De Lueto, en el Buen Suceso; del Sagrado, en San Ginés; de la Vida, en Santiago; del Patrocinio, en Santa María y San Fermín de los Navarros, y de los Desamparados, en Santa Cruz. Parroquia del Buen Suceso.—(Cuaresma Horas.)—A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifestado; a las seis, exposición de Su Divina Majestad; rosario, sermón por el padre Gallego (franciscano), novena, reserva, letanía y salve. Parroquia de San Sebastián.—Al anochecer continúa la novena a Nuestra Señora de la Misericordia. Empieza el quinario al Santísimo Cristo del Consuelo y a Nuestra Señora de la Soledad. A las seis y media, Su Divina Majestad manifestado, rosario, sermón por el señor Ferrer, quinario, reserva y salva cantada. Encarnación.—A las nueve y media, bendición de panecillos y misa cantada; a las doce, misa rezada. Iglesia Pontificia de San Miguel.—Empieza la novena en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón y novena, predicando el padre Turiso (redentorista).

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Alameda: Por la tarde, a las seis y media, salva cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía y salva cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifestado, rosario, plática, que predica don Ediberto Redondo; reserva y salva a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Penitencia; por la tarde, rosario y salva cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salva cantada. Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifestado.—Carmelitas de Maravilla: Al anochecer, solemne salva a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nuevo a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Góngoras: A las once, misa solemne en honor de Nuestra Señora de las Tres Américas.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salva.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

CULTOS DE LOS SEGUNDOS DOMINGOS DE MES

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y por la tarde, ejercicios con sermón. Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los congregados de San Joaquín. Parroquia de la Concepción.—A las doce y media, misa y explicación del Evangelio por el señor Martín Hernández. Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Cofradía del Carmen; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el señor Terrero. Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas. Parroquia del Buen Suceso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús. Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las ocho, misa de comunión para las Marías y familias de la Visita Domini; a las nueve y media, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio y la novena misa con explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las tres, catequesis. Parroquia de San Martín.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio. Parroquia de los Dolores.—Misa rezada cada mediodía, de siete a una hora, con explicación del Santo Evangelio y la novena misa con explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las tres, catequesis. Parroquia de San Martín.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio. Parroquia de los Dolores.—Misa rezada cada mediodía, de siete a una hora, con explicación del Santo Evangelio y la novena misa con explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, a las tres, catequesis. Capilla Real.—A las once, misa cantada. Carmen.—Cultos mensuales para la Archicofradía de la Santísima Trinidad. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y absolución general; por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifestado y sermón, que predica don Inocencio Romo. Encarnación.—A las diez, misa cantada. Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio, por don Tomás Miguélez. María Auxiliadora.—A las ocho, misa rezada. María Repulidra (padres salesianos).—Misa rezada a las seis, siete, ocho, nueve, diez y once. En la doce, explicación del Santo Evangelio, y por la tarde, sermón y bendición. Pontificia.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de las Almas del Purgatorio. Rosario (Terzinas, 38).—A las nueve, misa de Catecismos; a las diez, la solemne, y a las doce, con explicación del Santo Evangelio; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad y sermón. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (capilla de las Congregaciones).—A las ocho, misa para las Hermanas y plática por el reverendo don Juan N. Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Londres y plática por el reverendo don José Gálvez, S. J. Servitas (San Nicolás).—A las ocho, ejercicio con exposición para la V. O. T.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

